

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### CORTES GENERALES

**10684** *Resolución de 29 de abril de 2009, aprobada por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con el Informe de fiscalización de la situación del inmovilizado material de Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha, a 31 de diciembre de 2002.*

La Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 29 de abril de 2009, a la vista del Informe remitido por ese Alto Tribunal acerca del Informe de fiscalización de la situación del inmovilizado material de Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE), a 31 de diciembre de 2002

#### ACUERDA

1. Instar a la entidad pública empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) a que mantenga un inventario de todo su inmovilizado material, en el que se ofrezca una información más adecuada sobre la valoración del mismo y de la amortización registrada, todo ello de conformidad con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad que le es de aplicación.

2. Instar a la entidad pública empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) a que ofrezca en su memoria anual información suficientemente desarrollada sobre el origen de su inmovilizado y los criterios seguidos en su registro contable y en la dotación de su amortización.

3. Instar a la Intervención General del estado a que en su próximo examen de las cuentas anuales de la entidad empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) verifique y evalúe expresamente la actualización y la representatividad de los saldos del Inmovilizado material y de los Fondos de Amortización, de conformidad con los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad al que está sometida.

4. Instar al Gobierno a seguir las recomendaciones que el Tribunal de Cuentas elabore, de acuerdo con la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) sobre las normativas que deben regir en materia de fiscalización de situación del inmovilizado material de las entidades públicas empresariales, habido cuenta de las diferencias de criterio existentes entre ambas instituciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2009.–La Presidenta de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, María Isabel Pozuelo Meño.–El Secretario de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, Carmelo López Villena.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL FERROCARRILES ESPAÑOLES DE VÍA ESTRECHA (FEVE)  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

El Pleno del Tribunal de Cuentas, en el ejercicio de su función fiscalizadora establecida en los artículos 2.a), 9 y 21.3.a) de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo,

y a tenor de lo previsto en los artículos 12 y 14 de la misma disposición y concordantes de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, ha aprobado, en su sesión de 28 de febrero de 2006, el Informe de Fiscalización de la situación del inmovilizado material de la Entidad Pública Empresarial Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE) a 31 de diciembre de 2002, y ha acordado su elevación a las Cortes Generales, según lo prevenido en el artículo 28.4 de la Ley de Funcionamiento.

## ÍNDICE

### I. INTRODUCCIÓN:

- I.1 Iniciativa del procedimiento de fiscalización.
- I.2 Objetivos, alcance y limitaciones de la fiscalización.
- I.3 Trámite de alegaciones.
- I.4 Antecedentes.

### II. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN:

- II.1 Análisis del inventario del inmovilizado material de FEVE a 31 de diciembre de 2001 y 2002.
- II.2 Análisis de las regularizaciones del inventario de FEVE:

- II.2.1 Terrenos, edificios y otras construcciones:

- II.2.1.1 Terrenos.
    - II.2.1.2 Edificios.
    - II.2.1.3 Otras construcciones.

- II.2.2 Infraestructura, Superestructura e instalaciones de vía:

- II.2.2.1 Obras de infraestructura de vía.
    - II.2.2.2 Obras de Superestructura.
    - II.2.2.3 Instalaciones de seguridad..
    - II.2.2.4 Tracción eléctrica.

- II.2.3 Elementos de transporte, maquinaria y utillaje:

- II.2.3.1 Material tractor.
    - II.2.3.2 Material remolcado.

- II.2.4 Resumen de los efectos producidos por las regularizaciones del inventario de FEVE,

- II.3 Análisis de las variaciones de inventario producidas en el ejercicio 2002.

### III. CONCLUSIONES.

### IV. RECOMENDACIONES.

### ANEXOS.

## I. INTRODUCCIÓN

### I.1 Iniciativa del procedimiento de fiscalización

La fiscalización se ha llevado a cabo, a instancias del propio Tribunal, en virtud del acuerdo del Pleno de Tribunal de Cuentas por el que se aprobó el plan anual de actuaciones para 2003, en el que se incluyó la realización de una fiscalización de la situación del inmovilizado material de FEVE a 31 de diciembre de 2001. No obstante, con motivo de la elaboración por la Entidad en 2002 de un nuevo inventario, en el acuerdo del Pleno de 25 de julio de 2003 por el que se aprobaron las directrices técnicas de la fiscalización se modificó su ámbito temporal, quedando finalmente aprobada como fiscalización de la situación del Inmovilizado material de la Entidad Pública Empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) a 31 de diciembre de 2002.

### I.2 Objetivos, alcance y limitaciones de la fiscalización

De acuerdo con las directrices técnicas aprobadas por el Pleno del Tribunal de Cuentas, la fiscalización ha tenido por objeto el análisis de la situación del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2002 y en especial la verificación de las operaciones de regularización de inventarios, ajustes y reclasificaciones contables practicadas por FEVE con efecto en 2002. La fiscalización ha comprendido, también, el examen de los procedimientos de control de las altas y otras variaciones que se llevaron a cabo en el ejercicio.

El resultado del trabajo realizado se ha visto dificultado por la insuficiencia y deficiencias de la documentación justificativa referida a los ajustes y regularizaciones contables llevadas a cabo en las cuentas del ejercicio 2002, que, en concreto, han comportado las siguientes limitaciones al alcance de la fiscalización:

1. Sólo se ha dispuesto del inventario a 1 de enero de 2002 valorado por Price Waterhouse Coopers Asesores de Negocios, S.L. (en adelante Price), Sociedad a la que se encomendó por FEVE la revisión del inventario existente a 31 de diciembre de 2001, sin que FEVE dispusiera de evidencia justificativa adicional de los criterios o métodos que se emplearon para determinar los valores que se asignaron a la mayor parte de sus activos en el inventario que se cargó en la contabilidad de FEVE con efectos 1 de enero de 2002, que no fueron recogidos por su precio de adquisición (como establecen las normas de valoración del inmovilizado material), sino por el valor venal que resultó de la actualización a la fecha de alta o puesta en marcha estimada por Price de los valores venales que Price asignó igualmente a estos bienes a 31 de diciembre de 2001. Esta circunstancia ha impedido comprobar la razonabilidad de los valores asignados a la mayor parte de los activos materiales inventariados a 1 de enero de 2002, fecha de efecto de la revisión realizada en ese ejercicio. No obs-

tante, tras la posterior revisión de inventarios que se llevó a cabo en las cuentas de 2003, en la que se restituyeron a precio de adquisición los valores contables a 31 de diciembre de 2001 de buena parte de los activos materiales de FEVE, esta salvedad afecta principalmente a las inversiones agrupadas en el apartado «Infraestructura, superestructura e instalaciones de vía» (inventariadas por un valor venal estimado a su fecha de alta de 276.517 miles de euros) y a los bienes para los que la Entidad no disponía de antecedentes justificativos de sus costes de adquisición o producción.

2. Aunque en 2002 se llevó a cabo la regularización del importe por el que figuraban contabilizados a 31 de diciembre de 2001 los activos recibidos de las Sociedades «Bilbao Ría 2000, S.A.» y «Cinturón Verde de Oviedo, S.A.» en sendas operaciones de permuta, este ajuste no se trasladó materialmente en el inventario a los activos afectados. Al no haberse identificado la mayoría de estas inversiones en el inventario que se cargó en la contabilidad de la Entidad de 2002, no se ha podido determinar el efecto que tendría sobre los fondos propios de FEVE la contabilización de los activos recibidos por el importe por el que estaban registrados los activos aportados (siguiendo los criterios establecidos al efecto por el ICAC), figurando activados todos los bienes identificados por el valor venal a su fecha de alta estimado para ellos.

3. La sustitución del inventario existente al cierre del ejercicio 2001 por el que se elaboró a 1 de enero de 2002 supuso la baja masiva de registros del antiguo inventario de FEVE y la afloración de otras inversiones que no figuraban inventariadas al cierre del ejercicio 2001; pero, al no haberse tramitado formalmente esas variaciones por la Entidad, ni haberse informado sobre ellas en la Memoria del ejercicio 2002, únicamente se han podido deducir las variaciones por altas, bajas o reclasificaciones de activos que comportó la regularización de 2002 mediante la comparación individualizada de los registros relacionados en el antiguo y en el nuevo inventario. Esta circunstancia ha impedido analizar las altas, bajas o trasposos que hubieran podido afectar a las inversiones agrupadas en el apartado «Infraestructura, superestructura, e instalaciones de vía», que fueron las más afectadas por las revisiones de inventario realizadas en 2002 y 2003, al no haberse establecido ningún tipo de equivalencia entre los registros por los que figuraban relacionadas en los inventarios de 31 de diciembre de 2001 y 1 de enero de 2002.

### I.3 Trámite de alegaciones

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 7/1998, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, las actuaciones practicadas fueron puestas de manifiesto a la Entidad fiscalizada y a quienes fueron sus responsables en el periodo fiscalizado; habiéndose recibido las alegaciones que se incorporan

a este Informe, cuyo tratamiento se ha tenido en cuenta en los apartados correspondientes.

#### I.4 Antecedentes

FEVE se constituyó por Decreto Ley 11/1965, de 23 de septiembre, con el objeto social de explotar, suspender o levantar las líneas ferroviarias ajenas a la competencia de la Red de Ferrocarriles Españoles (RENFE) que le encomendase el Gobierno. FEVE es una Entidad Pública Empresarial adscrita al Ministerio de Fomento que se rige por lo establecido en la Ley 6/1997 de 14 de abril de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y por su Estatuto, que fue aprobado por Decreto 584/1974, de 21 de febrero.

FEVE careció hasta 1994 de un inventario de su inmovilizado material, del que disponía de expedientes de, aproximadamente, el 64% del importe de su valor, contando únicamente para un número importante de bienes con la información económica recogida en las cuentas anuales de los ejercicios en los que se incorporaron al balance de la Entidad.

Aunque entre 1994 y 1998 se avanzó en la depuración del inventario, al final del año 2001 estaban todavía pendientes de regularizar bienes que tenían atribuido un valor de adquisición de 171.685 miles de euros, lo que representaba el 19% del valor de adquisición del inmovilizado material, que figuraba en el activo del balance por un importe total de 902.459 miles. El reflejo contable en 1994 del inventario dio lugar, además, a diferencias respecto a los valores por los que figuraban anotados en libros los bienes, que fueron activadas por la Entidad como «Diferencias de inventario», quedando pendiente de ajustar al cierre del ejercicio 2001 diferencias de coste por 8.241 miles y de amortización acumulada de las diferencias 30.935 miles. En Anexo I y II se adjuntan los estados comparativos de balances y de pérdidas y ganancias de FEVE a 31 de diciembre de 2001 y 2002.

FEVE firmó el 20 de diciembre de 1995 con RENFE, el Ayuntamiento de Oviedo y la Sociedad «Cinturón Verde de Oviedo, S.A.» un Convenio para el desarrollo y financiación de las actuaciones ferroviarias y urbanísticas correspondientes a la operación denominada Cinturón Verde de Oviedo en virtud del cual la Sociedad así denominada asumió el compromiso de ejecutar y entregar a FEVE las obras relacionadas con los nuevos accesos ferroviarios y Estación de Oviedo RENFE-FEVE, así como los terrenos que hubieran de ser ocupados por dichas obras y los edificios que se ejecutasen con ocasión de las mismas. Como compensación por la ejecución y entrega de las obras, terrenos y edificios por parte de la Sociedad «Cinturón Verde de Oviedo, S.A.», FEVE asumió el compromiso de entregar a esta Sociedad una serie de bienes inmuebles (terrenos y edificios), cuya relación se incorporó como Anexo del Convenio. FEVE y RENFE realizaron, también, otra operación de permuta con la Sociedad Bilbao

Ría 2000, S.A. en virtud de la cual aportaron una serie de terrenos a esta Sociedad que se comprometió, por su parte, a la ejecución y entrega a FEVE de las obras de la Variante Sur (1ª fase) del nuevo trazado de FEVE en La Casilla y a dotar al servicio ferroviario de una estación conjunta de RENFE-FEVE en Ametzola (Bilbao). Los bienes inmuebles recibidos de las Sociedades «Cinturón Verde de Oviedo, S.A.» y «Bilbao Ría 2000 S.A.» fueron activados contablemente por FEVE en los ejercicios 1997, 1999 y 2001 en los que se firmaron las actas de entrega y recepción de las obras por el valor que se les asignó en las operaciones de permuta, es decir, por su valor de mercado, y no por el valor neto contable que tenían los bienes cedidos por FEVE (como establece para estas operaciones la resolución del ICAC por la que se dictan las normas de valoración del inmovilizado material). La diferencia entre el valor que recogió FEVE como recibido y el valor neto contable de lo aportado en estas operaciones de permuta (51.827 miles de euros) se registró en el pasivo de su balance de situación como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

## II. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

### II.1 Análisis del inventario del inmovilizado material de FEVE a 31 de diciembre de 2001 y 2002

Mediante concurso público abierto se adjudicó el 31 de octubre de 2001 a Price Waterhouse Coopers Asesores de Negocios, S.L. (en adelante Price) un contrato de asistencia técnica que tenía por objeto la realización e implantación de un inventario físico valorado de los bienes materiales e inmateriales de FEVE a 31 de diciembre de 2001, con las comprobaciones oportunas de su realidad física y titularidad jurídica. La Empresa seleccionada fue la que obtuvo la mejor valoración técnica de FEVE de las cinco Empresas que se presentaron a la licitación, y la segunda en cuanto a la oferta económica propuesta.

De acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas de la contratación, la Empresa adjudicataria debía determinar el valor real y la vida económica de los activos materiales e inmateriales de FEVE a 31 de diciembre de 2001 y recoger a modo de certificación, en un informe de valoración, el resultado del trabajo realizado. El objeto de la contratación no se adecuó, sin embargo, a las normas de valoración del inmovilizado material que establece el R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprobó el vigente Plan General de Contabilidad, que establece la valoración al precio de adquisición o al coste de producción de los bienes comprendidos en el inmovilizado material, previendo excepcionalmente la norma contable para los bienes adquiridos a título gratuito la asimilación al precio de adquisición del valor venal estimado para estos bienes en el momento de su adquisición y no a 31 de diciembre de 2001 como recogieron las bases de la licitación de la asistencia técnica contratada.

Tras estimar el coste de reposición a nuevo de cada uno de los activos inventariados, Price determinó el valor venal (precio que se presume estaría dispuesto a pagar por el bien un adquirente eventual teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentra) que correspondería a esos bienes a la fecha de valoración (31 de diciembre de 2001), de acuerdo con la vida útil atribuida a cada uno de ellos y con la vida remanente que, asimismo, estimó para cada bien a esa fecha. Mediante este procedimiento Price asignó un valor real de utilización al inmovilizado de FEVE de 962.729 miles de euros. El inventario elaborado por Price y el informe de conclusiones que emitió con fecha el 30 de abril de 2002 constituye la única documentación justificativa de que se dispone de la valoración que atribuyó a los distintos activos inventariados. A este inventario (que no llegó a cargarse en la contabilidad de FEVE) no se trasladó ninguna inversión por el valor con el que figuraba inventariada a 31 de diciembre de 2001, salvo una serie de bienes relacionados sin coste alguno en el antiguo inventario por figurar completamente amortizados o por no haberse establecido su valoración cuando se adscribieron a la Entidad.

La valoración efectuada por Price aumentó, sin embargo, las diferencias de conciliación entre inventario y contabilidad de los 22.694 miles de euros que figuraban recogidos a 31 de diciembre de 2001 a 382.667 miles. Ante la imposibilidad de aflorar contablemente la revalorización de activos que comportaba el nuevo inventario, FEVE con la colaboración de Mondero, S.L. (en adelante Mondero), Sociedad con la que formalizó el 1 de febrero de 2003 un contrato de asistencia técnica contable, llevó a cabo la revisión de la valoración emitida en abril de 2002 por Price.

En el inventario que se realizó en 2003 con la colaboración de Mondero, que fue el que se cargó en la contabilidad de FEVE con efectos 1 de enero de 2002, el conjunto de activos materiales e inmateriales de la Entidad presentaban un valor neto contable de 516.542 miles de euros. Al nuevo inventario de FEVE se trasladaron únicamente 614 inversiones de las 11.934 inventariadas por los 20.755 miles de valor neto contable con el que figuraban activadas en el antiguo. Este nuevo inventario se elaboró fundamentalmente a partir de las valoraciones que estableció Price, revisándose las valoraciones de esta Entidad mediante la aplicación de los coeficientes correctores previstos en las sucesivas disposiciones de actualización de balance y de acuerdo, asimismo, con las fechas de puesta en marcha y vida útil que les había asignado Price.

Mediante esta nueva valoración se redujo el valor neto contable de los activos materiales e inmateriales

de FEVE en 446.187 miles de euros respecto al importe que les asignó Price, comportando, igualmente, el nuevo inventario una revisión del criterio de valor real de utilización que ésta aplicó para determinar los valores contables de las distintas inversiones. Esta revisión dio lugar a unas valoraciones más acordes con lo que establecen las normas de valoración del inmovilizado material que recoge el R.D.1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprobó el vigente Plan General de Contabilidad, ya que, mediante la actualización de los valores venales a 1 de enero de 2002, se obtuvo el valor venal de los activos materiales a la fecha de su adquisición o puesta en marcha, aunque la regularización de inventarios no se limitase a los bienes que se adscribieron de forma gratuita a la Entidad o a aquellos otros para los que, por no existir evidencia documental de los costes por los que se incorporaron a FEVE, pudiera aplicarse por analogía esta metodología de valoración.

Pese a que del procedimiento de actualización se excluyeron los registros relativos a terrenos, que se incorporaron al nuevo inventario por el coste de reposición que les asignó Price, puede considerarse aceptable el procedimiento por el que se llevó a cabo la revisión de la valoración de los activos que no se incorporaron por los valores con los que anteriormente figuraban inventariados a 31 de diciembre de 2001. Mediante la aplicación en sentido inverso de los coeficientes correctores y la metodología de cálculo que recogen las distintas disposiciones de actualización de balances a los valores venales a 31 de diciembre de 2001 estimados por la Consultora se obtuvieron los valores venales actualizados de los diferentes elementos inventariados a la fecha de alta que se les asignó en la primera valoración, o a 1976 en el caso de que la fecha de alta fuera anterior al año base al que se retrotrajo la primera norma de actualización; deduciéndose a partir de esos valores netos actualizados, tanto los valores venales a su fecha de alta de todas las inversiones activadas con anterioridad a 1976, como la amortización acumulada de cada bien a 31 de diciembre de 2001.

Sin perjuicio del análisis posterior de las diferencias existentes entre el inventario contabilizado con efectos 1 de enero de 2002 y el que figuraba cargado a 31 de diciembre de 2001, se han analizado también las diferencias que presentaban entre sí los dos documentos que elaboraron las dos Sociedades que participaron en la revisión del inventario de FEVE, a partir de la comparación de los valores netos contables de los epígrafes principalmente afectados, comparación que se recoge como Anexo III de este Informe y que se resume, a su vez, en el cuadro siguiente:

(En miles de euros)

	Valor venal a 01-01-2002	VNC* inventariado a 01-01-2002	Diferencias
<b>Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>3.630</b>	<b>3.618</b>	<b>(12)</b>
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>959.099</b>	<b>512.924</b>	<b>(446.175)</b>
Terrenos, edificios y otras construcciones	155.355	117.086	(38.269)
Obras e instalaciones de vía	601.627	253.621	(348.006)
Elementos de transporte, maquinaria y utillaje.	156.890	97.565	(59.325)
Mobiliario y equipos procesos de información	2.949	2.527	(422)
Otro Inmovilizado	5.873	5.720	(153)
Inmovilizado en curso	36.405	36.405	0
<b>Totales</b>	<b>962.729</b>	<b>516.542</b>	<b>(446.187)</b>

Valor neto contable

Como pone de manifiesto el desglose de estas partidas que se incluye en el Anexo III, las inversiones de infraestructura de vía fueron objeto de la mayor corrección valorativa en el inventario que se cargó finalmente a la contabilidad de FEVE con efectos 1 de enero de 2002, rebajándose en el nuevo inventario en 283.361 miles de euros el valor venal que había atribuido Price a estas inversiones; destacando también, a estos efectos, las inversiones de superestructura de vía, cuyo valor neto contable se redujo en 51.529 miles. Mientras que los terrenos se incorporaron al nuevo inventario por el valor de realización que les había atribuido Price, los valores netos contables que ésta Sociedad asignó a los edificios y a otras construcciones se redujeron en inventario en 38.199 miles; reduciéndose, asimismo, en inventario el valor neto del material de transporte en 58.425 miles de euros respecto al valor venal que a 1 de enero de 2002 les atribuyó Price.

La reducción en 446.187 miles de euros del valor neto contable de los activos materiales e inmateriales de FEVE respecto al valor venal determinado por Price a 31 de diciembre de 2001 se explica, fundamentalmente, por la aplicación de coeficientes de actualización a los valores venales que se les asignaron a esa fecha y en menor medida por la incorporación al nuevo inventario de 614 inversiones (de las 11.934 que se recogieron en él) por los 20.755 miles de valor neto contable con el que figuraban inventariadas a 31 de diciembre de 2001. Todas las inversiones que se incorporaron al nuevo inventario por los valores contables con los que figuraban registradas al cierre del ejercicio 2001 habían sido adquiridas por FEVE con posterioridad a 1994, de acuerdo con el criterio que a estos efectos se tuvo en cuenta para elaborar el nuevo inventario; aunque no resulta procedente valorar por su coste de adquisición únicamente las inversiones con fecha de alta posterior a 1994 y registrar la mayoría de los activos materiales de FEVE por su valor venal actualizado, pues las normas de valoración del inmovilizado material que reco-

ge el vigente Plan General de Contabilidad sólo prevén la asimilación del valor venal estimado para una inversión en su fecha de adquisición al precio de adquisición en el caso de bienes adquiridos a título gratuito.

En Anexo IV de este Informe se detalla la relación entre el número de activos inventariados en los principales epígrafes en los que se desglosa el inventario de FEVE a 1 de enero de 2002 y el número de activos que se incorporaron a este nuevo inventario por los valores contables con los que figuraban inventariados a 31 de diciembre de 2001. Mientras las inversiones en infraestructura y superestructura de vía se incorporaron al inventario cargado en contabilidad con efectos 1 de enero de 2002 por los valores venales que se les había asignado a 31 de diciembre de 2001 pero actualizados a su fecha de alta, la mayor parte de las inversiones inmateriales de la Entidad y 254 de las 2.636 inversiones en terrenos y edificios que se consignaron en el nuevo inventario se incluyeron en él por los valores de coste y amortización que recogía el inventario antiguo. Cabe señalar también que, además de los 13 elementos de material tractor que se incluyeron en el nuevo inventario por el valor neto contable que recogía el inventario antiguo, otros 28 elementos de este material se inventariaron a 1 de enero de 2002 por los mismos valores de adquisición por los que figuraban registrados a 31 de diciembre, habiéndose regularizado en su totalidad la amortización acumulada que presentaban hasta entonces como consecuencia del traslado de su fecha de puesta en marcha en el nuevo inventario a 2001.

No obstante, el informe definitivo de auditoría de cuentas referido al ejercicio 2003 realizado por la IGAE, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, en su sección IV Opinión, excepto por dos limitaciones que nada tienen que ver con el inventario, expresa que las Cuentas Anuales de FEVE presentan razonablemente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones y contienen la infor-

mación necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación.

## II.2 Análisis de las regularizaciones del inventario de FEVE

Mientras el inventario cerrado a 31 de diciembre de 2001 incluía inversiones materiales e inmateriales por un valor neto contable de 602.756 miles de euros, estas inversiones se trasladaron al nuevo inventario con efecto 1 de enero de 2002 por un valor neto contable de 516.542 miles, cuyo desglose por epígrafes figura como Anexo V de este Informe. Aunque la diferencia que resulta de la comparación entre ambos inventarios fue de 86.214 miles de euros, importe en el que descendió el valor contable neto de los activos materiales en el inventario a 1 de enero de 2002, contablemente comportó un ajuste neto negativo en las cuentas del ejercicio 2002 de 63.262 miles (51.827 miles por el ajuste relativo a las operaciones de permuta Bilbao Ría 2000 y Cinturón Verde de Oviedo y 11.435 miles por la regularización de inventarios), absorbiéndose en la regularización la diferencia negativa de conciliación de 22.694 miles entre contabilidad e inventario existente al cierre del ejercicio 2001. La carga del nuevo inventario en el sistema contable de FEVE afloró, sin embargo, una nueva diferencia de 9 miles de euros, importe en el que la amortización acumulada de los Edificios patrimonio de FEVE superaban en inventario al importe que se

recogió en libros; arrojando, asimismo, la comparación entre ambos inventarios una diferencia de 249 miles en la rúbrica de equipos para proceso de información, diferencias ambas sobre las que no ha aportado aclaración alguna la Entidad fiscalizada.

El importe neto de la regularización de balances llevada a cabo con efectos 1 de enero de 2002 se contabilizó por FEVE con cargo a una cuenta de reservas denominada «Regularización Activo Inmovilizado», por analogía con el tratamiento contable previsto en las sucesivas leyes de actualización de balances aprobadas hasta la fecha, dando lugar a una disminución de los fondos propios de la Entidad de 11.435 miles de euros. Contra la cuenta «Subvenciones de capital» en la que se había recogido la diferencia de 51.827 miles que existía entre los valores recibidos y aportados en las operaciones de permuta que se realizaron con las Sociedades «Bilbao Ría 2000, S.A.» y «Cinturón Verde de Oviedo, S.A.» se ajustaron 50.671 miles y contra la cuenta «Regularización Activo Inmovilizado» los 1.156 miles de plusvalías que por ambas operaciones de permuta figuraban traspasadas al resultado del ejercicio (aunque en 2003 y por indicación de la IGAE, FEVE computaría este último importe como gastos y pérdidas de ejercicios anteriores).

En el cuadro siguiente se resume, por epígrafes, el efecto neto de la regularización de inventarios de 2002 y del ajuste correspondiente a las operaciones de permuta Bilbao Ría 2000 y Cinturón Verde de Oviedo, cuyo detalle figura como Anexo VI de este Informe:

(En miles de euros)

	Ajustes	Regularizaciones	Totales
<b>Inmovilizado inmaterial</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>-51.827</b>	<b>-11.436</b>	<b>-63.263</b>
Terrenos, edificios y otras construcciones	-12.204	62.964	<b>50.760</b>
Obras e instalaciones de vía	-37.435	-37.395	<b>-74.830</b>
Elementos de transporte, maquinaria y utillaje	-	-51.265	<b>-51.265</b>
Mobiliario y equipos procesos de información	-283	-1.002	<b>-1.285</b>
Otro Inmovilizado	-1.905	15.262	<b>13.357</b>
Inmovilizado en curso	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-51.827</b>	<b>-11.435</b>	<b>-63.262</b>

Pese a que en 2002 se llevó a cabo la regularización de la valoración atribuida en balance a los activos recibidos de las Sociedades «Bilbao Ría 2000, S.A.» y «Cinturón Verde de Oviedo, S.A.», este ajuste no parece haberse trasladado materialmente a los activos afectados en el inventario cerrado a 1 de enero de 2002. Si bien se han identificado en el inventario de FEVE cerrado a 31 de diciembre de 2001 todas las inversio-

nes recibidas por las operaciones de permuta Bilbao Ría 2000 y Cinturón Verde de Oviedo, en el inventario elaborado a 1 de enero de 2002, en cambio, sólo han podido identificarse 7 de las 63 inversiones recibidas por ambas operaciones, las 7 inventariadas por el valor venal que les asignó Price o por ese valor actualizado a su fecha de alta. Con arreglo al detalle del ajuste practicado en las cuentas de 2002 facilitado por la Entidad,

en el nuevo inventario no figura tampoco inversión alguna por el valor por el que debieron ser activados los bienes recibidos, por lo que figurarían inventariados por su valor venal actualizado, de forma que la mayor parte de las diferencias a las que dio lugar la nueva valoración del inventario de FEVE se habría regularizado indebidamente contra la cuenta «Subvenciones de capital» en la que figuraban contabilizadas a 31 de diciembre de 2001 las plusvalías que afloró la Entidad por las operaciones de permuta pendientes de aplicar al resultado del ejercicio. No ha podido determinarse, no obstante, el efecto que tendría sobre los fondos propios de la Entidad la contabilización de los activos recibidos por el importe por el que figuraban registrados los activos aportados en ambas operaciones de permuta (como establece al efecto el ICAC) al no haberse identificado la mayoría de los bienes recibidos en el nuevo inventario de FEVE. Esta salvedad, al igual que el error que afectó a la valoración de los terrenos que se incorporaron al nuevo inventario por su valor venal a 31 de diciembre de 2001, hubo de condicionar la valoración del resto de los activos inventariados que realizó la Entidad con la colaboración de Mondero, al no poder comportar en ningún caso la revisión de inventarios que se llevó a cabo en 2002 una revalorización global del inmovilizado de FEVE.

Al no haberse trasladado a los activos recibidos en las operaciones de permuta el ajuste realizado por la Entidad en las cuentas de 2002, en el análisis comparativo de inventarios no se ha podido hacer distinción entre revisión de inventarios y ajustes por las operaciones de permuta que recogen las cuentas del ejercicio 2002 de FEVE, considerándose exclusivamente los efectos que globalmente tuvo la regularización que se llevó a cabo en las cuentas de 2002. Esta regularización no afectó a las inversiones en curso de realización, que se incorporaron al nuevo inventario por los mismos importes que figuraban registradas al cierre del ejercicio 2001. El incremento del valor contable neto que registraron las inversiones del epígrafe «Otro inmovilizado» en 2002 fue consecuencia de la regularización en ese ejercicio de las diferencias de conciliación existentes al cierre del ejercicio anterior entre contabilidad e inventario, que figuraban imputadas íntegramente a ese epígrafe, habiendo absorbido esta regularización la

corrección a la baja de la que esas inversiones fueron objeto con efecto 1 de enero de 2002.

La depreciación en 63.262 miles de euros que supuso la revisión del inventario de FEVE que se trasladó a las cuentas del ejercicio 2002 (en adelante regularización de inventarios de 2002), se compensó en parte en las cuentas del ejercicio 2003 mediante una posterior revisión del inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001 (en adelante regularización de inventarios de 2003), que dio lugar a una revalorización de 1.404 miles del valor neto contable de los activos materiales de FEVE, siendo contabilizada por la Entidad con abono a fondos propios.

Para analizar de forma particularizada los efectos de la regularización de balances que se llevó a cabo en las cuentas de 2002, se han tratado de cruzar los valores contables y la fecha de alta de una muestra de inversiones materiales tomada del inventario que se cargó en los registros contables de FEVE con efectos 1 de enero de 2002 con los datos que recogía a 31 de diciembre de 2001 en el antiguo inventario de la Entidad, ordenándose a este fin los elementos del nuevo inventario por conceptos de inversión homogéneos que pudieran identificarse en lo posible con los elementos inventariados a 31 de diciembre de 2001. El análisis comparativo se ha extendido, asimismo, a las correcciones que en su caso afectaron a las inversiones analizadas en la regularización de inventarios que se llevó a cabo en las cuentas de 2003. El resultado obtenido en este análisis ha sido el que se expone a continuación.

#### II.2.1 Terrenos, edificios y otras construcciones

En el inventario a 31 de diciembre de 2001 las inversiones agrupadas en este epígrafe presentaban un valor neto contable de 66.335 miles de euros, habiendo sido objeto en 2002 de una revalorización neta de 50.751 miles. En contabilidad se recogieron estas inversiones el 1 de enero de 2002 por un valor neto contable de 50.760 miles, aflorándose una diferencia con inventario de 9 miles, importe en el que la amortización acumulada de los edificios del patrimonio de FEVE superaba en inventario al importe recogido en libros. En el cuadro siguiente se resume, por cuentas, el detalle de la regularización del valor neto de estos activos que se recoge como Anexo VII de este Informe:

(En miles de euros)

Terrenos edificios y otras construcciones	VNC* a 31-12-2001	Regularización de inventarios	VNC* a 1-1-2002
Terrenos	23.560	57.810	81.370
Edificios	33.788	-14.132	19.656
Otras construcciones	8.987	7.073	16.060
<b>Totales</b>	<b>66.335</b>	<b>50.751</b>	<b>117.086</b>

\* Valor neto contable



Mientras los valores netos contables de las inversiones en terrenos y otras construcciones fueron objeto de una revalorización global de 64.883 miles de euros como consecuencia de la regularización de inventarios que se practicó con efectos 1 de enero de 2002, los valores netos contables de los edificios se vieron reducidos por esa regularización en 14.132 miles.

Frente a 3.077 registros que para el epígrafe «Terrenos, edificios y otras construcciones» contenía el inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001, el nuevo inventario contenía 2.636, englobando, en general, cada registro de este nuevo inventario todas las inversiones de la misma naturaleza realizadas sobre un activo, correspondencia que no se daba, en cambio, en el inventario antiguo, en el que el coste de un activo podía figurar distribuido en varios registros o agrupar un único registro la inversión de varios activos de la misma clase. Se han comparado de modo particular 181 inversiones del epígrafe «Terrenos, edificios y otras construcciones» del nuevo inventario con registros del antiguo, habiéndose podido relacionar 150 de estas inversiones en el análisis comparativo realizado: 70 de 75 inversiones en terrenos, 71 de 83 edificaciones y 9 de otras 23 construcciones. Únicamente 18 de las 150 inversiones que se pusieron en relación en ambos inventarios se incorporaron al nuevo por los importes que figuraban en el antiguo, tratándose en todos los casos de inversiones con fecha de alta posterior a 1994. La mayoría de las inversiones relacionadas (132), en cambio, se inventariaron con efecto 1 de enero de 2002 por el valor venal que se había estimado para ellas: 67 inversiones en terrenos por su valor venal a 31 de diciembre de 2001 y 65 inversiones en edificios y otras construcciones por su valor venal actualizado a la fecha de alta que se les asignó.

#### II.2.1.1 Terrenos

A 31 de diciembre de 2001, el saldo de la cuenta «Terrenos» figuraba clasificado en su totalidad en el

Inmovilizado material, por un importe de 23.560 miles de euros, habiendo sido objeto de una revalorización neta de 57.810 miles de euros como consecuencia de la regularización de inventarios llevada a cabo con efectos 1 de enero de 2002. Durante el ejercicio 2002 la mayor parte del saldo de terrenos se traspasó a una nueva cuenta del inmovilizado inmaterial que se denominó «Terrenos de dominio público», distinguiendo el nuevo inventario de la Entidad, de acuerdo con su régimen de adscripción, entre «Terrenos de patrimonio de FEVE» (valorados en 16.515 miles en el inmovilizado material) y «Derechos de usos de terrenos» (valorados en 64.855 miles en el inmovilizado inmaterial).

Frente a 914 registros que contenía el inventario de la cuenta «Terrenos» de FEVE a 31 de diciembre de 2001, los inventarios elaborados a 1 de enero de 2002 incorporaron 834 inversiones en total. Se han podido cruzar en ambos inventarios la mayoría de las 75 inversiones incluidas en el análisis comparativo, salvo 5 parcelas de dominio público del nuevo inventario procedentes de la operación de permuta Cinturón Verde de Oviedo por figurar englobados en el antiguo inventario en un registro único todos los terrenos recibidos por esta operación.

De las 834 inversiones que recogió el nuevo inventario para la cuenta de «Terrenos», la Entidad sólo mantuvo el valor de adquisición que recogía el inventario antiguo de 3 de los 4 terrenos que figuraban con fecha de alta posterior a 1994. Con excepción de esas tres inversiones, el resto de los bienes analizados se incluyeron en el nuevo inventario por los valores venales a 1 de enero de 2002 que les asignó Price, pero sin actualizar a su fecha de alta. No obstante, como consecuencia de la regularización de inventarios de 2003, se rebajó el valor de los terrenos de FEVE en 57.399 miles de euros respecto al valor que se les asignó con efectos 1 de enero de 2002, de forma que mediante ambas regularizaciones la revalorización de los terrenos inventariados a 31 de diciembre de 2001 se limitó, finalmente, a 411 miles, de acuerdo con el siguiente detalle:

(En miles de euros)

	Regularización 2002	Regularización 2003	Regularización total
Terrenos dominio público	41.296	-41.149	147
Terrenos patrimonio FEVE	16.514	-16.250	264
<b>Total Terrenos</b>	<b>57.810</b>	<b>-57.399</b>	<b>411</b>

Mediante la valoración efectuada en 2003 se restituyeron en inventario los valores de adquisición de las inversiones en terrenos de dominio público para las que la Entidad disponía de antecedentes justificativos. El resto de estas inversiones, que pese a estar identificadas carecían de valoración (en general por no haberse asignado valoración alguna cuando se adscribieron a la

Entidad) fueron inventariados por el valor venal que les correspondería a su fecha de alta mediante la actualización del valor que les asignó Price, criterio que se empleó también para valorar los terrenos recibidos en las operaciones de permuta. Así, de 54 inversiones en terrenos de dominio público especialmente analizadas entre las que figuraban inventariadas a 1 de enero

de 2002, se valoraron 38 en 2003 por su precio de adquisición, mientras que otras 16 se inventariaron por su valor venal actualizado a su fecha de alta. La práctica totalidad, en cambio, de las inversiones en terrenos patrimonio de FEVE que recogía el nuevo inventario se valoraron de nuevo en 2003 por el precio de adquisición con el que figuraban inventariadas al cierre del ejercicio 2001 (únicamente 4 de las 248 inversiones inventariadas se recogieron por el valor venal que se les asignó en 2002 pero actualizado a su fecha de alta).

### II.2.1.2 Edificios

A 31 de diciembre de 2001 los edificios de FEVE tenían un valor neto contable de 33.788 miles de euros, rebajándose a 19.656 miles con efectos 1 de enero de 2002 como consecuencia de la regularización de inventarios que se llevó a cabo en ese ejercicio. Esta regularización afectó tanto a los valores de coste como a los fondos de amortización constituidos de la forma que se resume en el cuadro siguiente:

(En miles de euros)

	Valor de adquisición	Amortización Acumulada	Valores netos contables
Valores a 31.12.2001	42.898	9.110	33.788
Valores a 1.1.2002	27.928	8.272	19.656
<b>Regularización neta</b>	<b>(14.970)</b>	<b>(838)</b>	<b>(14.132)</b>

Durante 2002, de acuerdo con su régimen de adscripción, se traspasó al inmovilizado inmaterial la mayor parte del saldo de «Edificios». Al epígrafe «Derechos de uso de bienes de dominio público» se traspasaron edificaciones con un valor neto contable de 16.650 miles de euros y 66 miles al de «Derechos de uso de bienes de patrimonio del Estado». Al cierre del ejercicio 2002, el valor neto contable en el inmovilizado material de las edificaciones ascendía a 3.639 miles, figurando por este concepto en el inmovilizado inmaterial un importe neto de 16.251 miles.

Se ha tomado una muestra de inversiones, por grupos de bienes homogéneos, que representaban el 66% del saldo de la cuenta «Edificios» a 1 de enero de 2002 con objeto de cruzar los datos inventariados a 31 de diciembre de 2001.

Aunque la regularización de inventarios practicada en 2002 motivó una corrección a la baja del valor neto contable de las edificaciones a 31 de diciembre de 2001 de 14.132 miles de euros, 46 de las 71 inversiones que pudieron cruzarse en ambos inventarios presentaban un mayor valor neto contable en el inventario nuevo, fren-

te a 10 que tenían un mayor valor en el antiguo, coincidiendo para otras 15 los valores netos contables que recogían ambos inventarios. En conjunto, la regularización comportó un incremento de 12.920 miles de los costes de adquisición de las 71 inversiones especialmente analizadas, limitándose el incremento de su valor neto contable a 10.105 miles al haberse ampliado sus fondos de amortización en 2.815 miles.

Mediante la revalorización del valor neto contable de la mayor parte de las edificaciones que se mantuvieron en el nuevo inventario por el procedimiento de actualización a su fecha de alta de los valores venales a 1 de enero de 2002 estimados por Price, se compensó en parte la disminución del saldo de la cuenta «Edificios» que supuso la baja masiva de registros de edificios del antiguo inventario de FEVE. Mientras el inventario de FEVE cerrado en diciembre de 2001 relacionaba 1.951 inversiones en edificios, en el revisado a 1 de enero de 2002 se incorporaron 1.419 edificios.

Si bien al nuevo inventario se incorporaron registros que no se han podido identificar en el antiguo y que dieron lugar a un aumento del valor neto contable de edificaciones de 3.306 miles de euros, al menos 14 registros de edificios (7 de dominio público y otros 7 patrimoniales) del inventario antiguo con un valor de neto contable de 7.981 miles pero sin identificación específica de los bienes a los que se referían no se habían incorporado al nuevo; habiéndose suprimido también en el nuevo inventario 223 registros relativos a obras de mejora y remodelación de edificios con un valor neto contable de 15.077 miles, así como otros 423 registros correspondientes a explanaciones con un valor neto contable de 33 miles. Por lo que, en definitiva, la regularización negativa en 14.132 miles de las edificaciones inventariadas se llevó a cabo en 2002 fundamentalmente por la supresión de, al menos, 660 registros del inventario antiguo, lo que supuso la disminución en 23.091 miles del valor neto contable de estas inversiones, mientras que por el criterio empleado en la valoración de los activos del antiguo inventario que se mantuvieron en el nuevo y los que se afloraron en el 1 de enero de 2002 el valor neto contable de los edificios de FEVE se vio incrementado en 8.959 miles.

Tras la regularización de inventarios practicada en 2003, se añadió a la depreciación de 14.132 miles de euros que se llevó a cabo en el valor neto contable de los edificios de FEVE en 2002, otros 1.869 miles, de forma que mediante ambas regularizaciones la depreciación de los edificios inventariados a 31 de diciembre de 2001 ascendió, finalmente, a 16.001 miles, de acuerdo con el siguiente detalle:

(En miles de euros)

Edificios	Regularización 2002	Regularización 2003	Regularización total
Valor de adquisición	(14.970)	(6.410)	(21.380)
Amortizaciones acumuladas	(838)	(4.541)	(5.379)
<b>Valores netos contables</b>	<b>(14.132)</b>	<b>(1.869)</b>	<b>(16.001)</b>

Aunque mediante la valoración efectuada en 2003 se restituyeron en inventario los valores de adquisición de las inversiones para las que la Entidad disponía de antecedentes justificativos, lo que supuso una disminución de los valores de coste inventariados el 1 de enero de 2002 de 6.410 miles de euros, esta revisión no se extendió a los 660 registros de edificios que se regularizaron en el inventario de 1 de enero de 2002 y que supuso una baja injustificada de inversiones con un valor neto contable de 23.091 miles en el inventario antiguo.

En la nueva valoración efectuada en 2003 se amplió, también, la regularización de la amortización acumulada de los edificios de FEVE mediante la minoración de estos fondos en otros 4.541 miles que se sumó a la reba-

ja de 838 miles que se practicó en 2002. La regularización de los fondos de amortización acumulada de estas inversiones se llevó a cabo mediante la ampliación de forma improcedente de la vida total de parte de los edificios inventariados de 50 a 84 años o a través del retraso, en su caso, de su fecha de alta, si bien esta modificación sólo afectó a los edificios que se inventariaron por su valor venal a su fecha de alta ya que para los activos con antecedentes justificativos de su precio de adquisición se tomaron los datos de amortización acumulada que constaban en el inventario a 31 de diciembre de 2001. En el cuadro siguiente se detallan, de acuerdo con su régimen de adscripción, las regularizaciones que se llevaron a cabo en 2003 en los fondos de amortización acumulada de edificios:

(En miles de euros)

Amortización de Edificios	Saldo a 1-1-2002	Regularización 2003	Saldo revisado en 2003
Edificios de dominio público	6.426	(3.053)	3.373
Edificios patrimonio de FEVE	1.816	(1.478)	338
Edificios patrimonio de Estado	21	(10)	11
<b>Totales</b>	<b>8.263</b>	<b>(4.541)</b>	<b>3.722</b>

Mientras en la valoración efectuada en 2003 se disminuyó el valor de adquisición de los edificios de dominio público en 1.571 miles de euros respecto a la valoración que se les atribuyó en la regularización de 2002, su valor neto contable se vio incrementado, sin embargo, en 1.482 miles al haberse rebajado su amortización acumulada en 3.053 miles. La regularización de 2003 de estas inversiones consistió, básicamente, en restituir el valor de adquisición y la amortización acumulada que figuraba consignada a 31 de diciembre de 2001 de los edificios de los que se disponía de antecedentes justificativos, compensándose la depreciación del valor neto contable de esos activos mediante la revisión de los valores venales del resto de edificios de dominio público que se habían estimado en 2002, que se vieron revalorizados en su conjunto como consecuencia de la ampliación de la vida total de 50 a 84 años de algunos edificios o mediante el retraso de su fecha de alta, además de haberse trasladado de 1976 a 1978, con carácter general, el año base del cálculo de la actualización.

El valor neto contable de los edificios patrimonio de FEVE resultante de esta nueva valoración disminuyó, en cambio, en 3.320 miles de euros en relación con la valoración que se les asignó en 2002 al haberse rebajado sus costes de adquisición en 4.798 miles y sus amortizaciones acumuladas en otros 1.478 miles. Mientras en la regularización de 2002 se inventariaron 174 de los 280 edificios patrimoniales de FEVE por los mismos valores contables por los que figuraban inventariados a 31 de diciembre de 2001, de los que 173 figuraban totalmente amortizados, tras la revisión de inventarios de 2003 la mayoría de los edificios patrimoniales de la Entidad se valoraron de nuevo por el precio de adquisición y por la amortización acumulada que presentaban al cierre del ejercicio 2001.

Mediante la valoración que se llevó a cabo en 2003 se disminuyó el valor de adquisición de la Estación de Hendaya (único edificio del patrimonio del Estado afectado a FEVE) en 41 miles de euros respecto a la valoración que se atribuyó en la regularización de 2002, y en otros 10 miles su amortización acumulada. En 2002

Price asignó a este activo, para el que FEVE no disponía de valoración alguna, un coste de reposición de 112 miles, habiéndose inventariado por un valor venal actualizado a 1989 de 66 miles. En 2003 se revisó esta valoración mediante la ampliación de su vida total de 50 a 84 años, retro trayéndose también su fecha de alta al ejercicio 1981, procedimientos por los que se rebajó su valor a 34 miles.

#### II.2.1.3 Otras construcciones

Esta denominación corresponde al ejercicio 2002, habiéndose denominado hasta entonces «Otras construcciones en líneas abiertas», cuenta que figuraba a 31 de diciembre de 2001 en el inmovilizado material por un saldo de 10.565 miles de euros y sobre el que se practicó en 2002, con efectos de 1 de enero, una regularización de inventarios de 10.981 miles. La revisión afectó también a los fondos de amortización constituidos para estas inversiones, que se vieron aumentados en 3.908 miles, incrementándose, igualmente, su valor neto contable en 7.073 miles.

Sólo han podido cruzarse con el inventario antiguo dos de las construcciones inventariadas a 1 de enero de 2002, al haberse recogido estas inversiones en ambos inventarios con criterios distintos. Mientras en el antiguo inventario se recogían en este epígrafe fundamentalmente obras de acondicionamiento y urbanización de los terrenos activados, tales como andenes, vallados, cerramientos o pavimentaciones, y sin que se hiciera constar la ubicación geográfica de la totalidad de las inversiones relacionadas, en el nuevo inventario sólo se distingue entre obras en estaciones y en apeaderos (aunque haciendo constar en todos los casos la ubica-

ción geográfica). Las dos inversiones localizadas en el inventario cerrado a 31 de diciembre de 2001, distribuidas en 6 registros, correspondían a construcciones recibidas en las operaciones de permuta Cinturón Verde de Oviedo y Bilbao Ría 2000, habiéndose trasladado al nuevo inventario los valores asignados por Price pero sin actualizar por haberse formalizado la transmisión en los ejercicios 1998 y 1999.

Mediante la revisión en 2003 del inventario de FEVE a 31 de diciembre 2001 se incrementó en otros 359 miles de euros el valor neto contable de las inversiones en otras construcciones, de forma que con la revalorización que se realizó en 2002, en conjunto las construcciones vieron incrementado su valor neto contable en 7.432 miles respecto al valor por el que figuraban inventariadas al cierre de 2001. Esta nueva revisión consistió únicamente en trasladar de 1976 a 1978 el año base que se tomó para el cálculo de la actualización de los valores venales que se les asignaron en 2001.

#### II.2.2 Infraestructura, Superestructura e instalaciones de vía

Mientras que a 31 de diciembre de 2001 el valor neto contable recogido en el inventario de FEVE para las inversiones agrupadas en este apartado era de 328.451 miles de euros, estas inversiones figuraban en el nuevo inventario por un menor valor neto contable de 74.830 miles. En contabilidad se recogieron a 1 de enero de 2002 estas inversiones por el valor neto contable de 253.621 miles que recogía el nuevo inventario. En el cuadro siguiente se resume, por cuentas, el detalle de la regularización del valor neto de estos activos que se recoge como Anexo VIII de este Informe:

(En miles de euros)

Infraestructura, Superestructura e instalaciones de vía	VNC* a 31-12-2001	Regularización de inventario	VNC* a 1-01-2002
Infraestructura	77.568	-18.527	59.041
Superestructura	189.559	-64.565	124.994
Instalaciones de Seguridad	44.693	1.735	46.428
Tracción Eléctrica	16.631	6.527	23.158
<b>Totales</b>	<b>328.451</b>	<b>-74.830</b>	<b>253.621</b>

\* Valor neto contable

Así como los valores netos contables de las inversiones en instalaciones de seguridad y en tracción eléctrica fueron objeto de una revalorización global de 8.262 miles de euros como consecuencia de la regularización de inventarios que se practicó con efectos 1 de enero de 2002, los valores netos contables de las inversiones en infraestructura y superestructura de vía se vieron reducidos por la regularización en 83.092 miles.

Frente a 2.388 registros que contenía el inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001 para estas inversiones, el nuevo inventario incorporó 2.299, sin que haya podido establecerse correlación alguna entre las inversiones que figuraban relacionadas en los epígrafes de infraestructura y superestructura de vía, instalaciones de seguridad y tracción eléctrica en los inventarios cerrados a 31 de diciembre de 2001 y 1 de enero

de 2002, salvo en el caso de las inversiones en superestructura de estaciones y apeaderos que figuraban registradas en ambos inventarios y de siete inversiones (3 de infraestructura de vía y 4 de instalaciones de seguridad), entre las que se seleccionaron para realizar el análisis comparativo, que formaban parte de los bienes recibidos por las operaciones de permuta Bilbao Ría 2000 y Cinturón Verde de Oviedo.

Aunque la totalidad de las inversiones agrupadas en este apartado se incorporaron al nuevo inventario de FEVE por los valores venales que a 31 de diciembre de 2001 les asignó Price, actualizados a la fecha de alta que igualmente les asignó Price, no se ha dejado documentalmente constancia de la justificación de la aplicación de este criterio de valoración a estas inversiones, criterio que se mantuvo, asimismo, tras la regularización de inventarios de 2003. Sí hay constancia, en cambio, de que FEVE había incurrido en prácticas contables incorrectas hasta 31 de diciembre de 2001 en relación con las inversiones en renovación de vía, al no dar de baja paralelamente los activos sustituidos, teniendo esta salvedad un efecto significativo en el saldo del epígrafe al afectar a las dos terceras partes de la inversión en renovación analizada en su día por la IGAE.

#### II.2.2.1 Obras de infraestructura de vía

Con esta denominación figuraba inventariado el conjunto de obras necesarias para ubicar la superestructura sobre las que circula la maquinaria de vía, entre ellas los movimientos de tierra, muros de contención, tajeas, pasos inferiores y superiores, etc. A 31 de diciembre de 2001 estas inversiones presentaban un valor de adquisición de 102.351 miles de euros, que aumentó a 125.235 miles con efectos 1 de enero de 2002, tras practicarse una regularización de inventario de 22.884 miles. El valor neto contable de las inversiones en infraestructura de vía disminuyó, sin embargo, en 18.527 miles al haberse ampliado su amortización acumulada en 41.411 miles. En el cuadro siguiente se desglosa el coste de adquisición de las obras de infraestructura con arreglo al detalle con el que figuraban inventariadas a 1 de enero de 2002:

(En miles de euros)

Obras de infraestructura	Costes
Infraestructura general	64.961
Infraestructura de estaciones y apeaderos	9.097
Infraestructura de puentes	13.497
Infraestructura de túneles	37.680
<b>Totales</b>	<b>125.235</b>

No ha podido identificarse en el inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001 ninguna de las inversiones de infraestructura de vía que se seleccionaron del inventario elaborado a 1 de enero de 2002, a excepción de

tres registros de infraestructura de vía. Uno de estos tres bienes (el túnel de Zabálburu) formaba parte de los activos recibidos por la operación de permuta Bilbao Ría 2000 y los otros dos (los puentes de Río Nora-Colloto y de Trubia-Oviedo) por la operación Cinturón Verde de Oviedo, sin que ninguna de estas tres inversiones se recogiera en el nuevo inventario por el valor neto contable que les correspondería con arreglo al detalle de la contabilización de ambas operaciones de permuta. Así como las dos inversiones recibidas por la operación Cinturón Verde de Oviedo que se identificaron en el nuevo inventario figuraban activadas por el mismo valor venal que les asignó Price (1.209 miles de euros) al haberse consignado el año 1999 en el que se operó la transmisión de estos activos como año de alta, la inversión correspondiente a la operación Bilbao Ría 2000 se activó por 1.398 miles, resultado de actualizar a 1976 el valor venal se le asignó a 31 de diciembre de 2001 pues se consignó 1926 como fecha de alta. Estas tres obras, inventariadas el 1 de enero de 2002 con un valor neto contable de 1.523 miles, deberían haberse registrado de acuerdo con el detalle de la contabilización de las operaciones de permuta por 119 miles. No se han identificado, en cambio, en el nuevo inventario de FEVE las otras dos inversiones del epígrafe «Vía infraestructura» que formaba parte de las operaciones Bilbao Ría 2000 y Cinturón Verde de Oviedo (Construcción Losa y estructura y viaducto sobre el Río Nalón), sin que en este epígrafe del nuevo inventario REA figurase registro alguno por los importes que de acuerdo con el detalle del ajuste realizado habrían correspondido a estos dos bienes.

Pese a que no han podido relacionarse individualmente las 764 inversiones en infraestructura incorporadas al nuevo inventario con los 969 registros que recogía el inventario antiguo a 31 de diciembre de 2001, se han contrastado globalmente las inversiones en túneles y puentes pues, aunque el número de ambas inversiones variaba sensiblemente en ambos inventarios, en los dos figuraban identificadas como tales. No han podido desagregarse en el antiguo inventario, en cambio, los registros correspondientes a infraestructura general (inversiones en ramales y tramos de infraestructura de vía) de los de estaciones y apeaderos, que sólo han podido ser contrastados globalmente con los registros del antiguo inventario que no correspondían a túneles ni a puentes. De la comparación efectuada se deduce que mientras las inversiones en túneles concentran, con 24.988 miles de euros, la mayor parte del incremento del coste de adquisición de las inversiones en infraestructura de vía, el aumento de las amortizaciones acumuladas recayó fundamentalmente sobre las inversiones en infraestructura general de vía, estaciones y apeaderos con un incremento conjunto de sus fondos de amortización de 23.731 miles, seguido del aumento en 15.155 miles de las amortizaciones de las inversiones en túneles.

Al no poderse establecer individualmente algún tipo de equivalencia entre las inversiones en infraestructura

de vía que recogían los inventarios fechados a 31 de diciembre de 2001 y 1 de enero de 2002, no ha sido posible determinar el efecto económico que la sustitución de los importes registrados a 31 de diciembre de 2001 por los valores venales que se asignaron a estas inversiones en el nuevo inventario de FEVE tuvo en el incremento que se operó en la regularización de 2002 en los costes de adquisición de estas inversiones, pues no ha podido aislarse ese efecto de la influencia que en dicho incremento pudieran tener, a su vez, otras variaciones por afluencia de inversiones o anulación de registros del inventario antiguo. Sí ha podido establecerse, en cambio, que el incremento de los fondos de amortización acumulada de las inversiones en infraestructura de vía fue consecuencia principalmente de la modificación en 2002 de los plazos con los que hasta 31 de diciembre de 2001 se amortizaron estas inversiones y en menor medida del incremento que afectó a sus costes de adquisición. Mientras el efecto de la ampliación de la vida útil de las inversiones en túneles de 68 a 100 años se vio anulado por el incremento en 24.988 miles de euros del coste de adquisición que registraron estas inversiones en 2002, la reducción de 100 a 68 años de la vida útil de las inversiones en infraestructura general originó un incremento significativo en los fondos de amortización acumulada que presentaban a 31 de diciembre de 2001, pese a que en la regularización de 2002 las inversiones en infraestructura general vieron reducidos sus costes de adquisición en 5.446 miles. A pesar de la importancia de estas modificaciones no dejó constancia de ellas en las cuentas de 2002, habiendo sido, además, determinantes para establecer el resultado global de la regularización de inventarios que se llevó a cabo en ese ejercicio.

No se revisaron en la última regularización del inventario de FEVE que se acometió en 2003 los periodos de vida útil que se establecieron en la regularización de 2002 para las inversiones en infraestructura general y de túneles, limitándose la regularización básicamente a trasladar de 1976 a 1978 el año base que se tomó para el cálculo de la actualización de los valores venales que se les asignaron en 2001. Mediante este procedimiento se incrementó en otros 53.347 miles de euros el valor de adquisición de estas inversiones al figurar activadas en su práctica totalidad con anterioridad a 1976, de forma que con la revalorización que se realizó en 2002, en conjunto, las obras en infraestructura de vía vieron incrementado su valor de coste de adquisición en 76.231 miles respecto al valor por el que figuraban inventariadas al cierre de 2001. Aunque en la regularización de 2003 se asignaron valores residuales a las inversiones en infraestructura de vía, sus fondos de amortización se incrementaron también en otros 29.775 miles que, sumado al que comportó la regularización de 2002, supone un incremento de 71.186 miles de estos fondos. En conjunto, por tanto, entre ambas regularizaciones se incrementó, finalmente, el valor

neto contable de las inversiones en infraestructura de vía en 5.045 miles.

## II.2.2.2 Obras de Superestructura

Estas inversiones, que comprenden el conjunto de obras ubicadas sobre la infraestructura destinadas a la circulación de maquinaria de vía, como son el balasto, los carriles y traviesas, cambios y desvíos, etc., se desglosaban en el nuevo inventario en obras en vía general y en estaciones y apeaderos con desvíos, como se recoge en el Anexo VIII de este Informe.

A 31 de diciembre de 2001 las obras de superestructura general figuraban inventariadas con un coste de adquisición de 272.585 miles de euros que se rebajó a 192.794 miles como consecuencia de la regularización de inventarios que se realizó en 2002. El valor neto contable de este epígrafe disminuyó en 70.024 miles al haberse corregido a la baja en 9.767 miles su amortización acumulada. La regularización de 2002 supuso, en cambio, un incremento de 5.459 miles del valor neto contable de las inversiones en superestructura de estaciones y apeaderos al pasar sus costes de adquisición de 17.017 miles en el antiguo inventario a 37.319 miles en el nuevo, ampliándose igualmente su amortización acumulada en 14.843 miles.

En el inventario cargado con efectos 1 de enero de 2002 se desagregaron en 670 registros los 33 tramos y ramales en que clasificó Price las obras de superestructura general, clasificación esta última que tiene correlación estricta con los 33 tramos y ramales en que se desagregaron, a su vez, las inversiones en infraestructura general de vía. Al igual que no pudieron ponerse en relación individualmente los registros de infraestructura general de vía, tampoco es posible relacionar los 670 registros que para Obra civil de superestructura figuraban en el nuevo inventario con los 631 registros de que disponía el antiguo; ni se han identificado en el nuevo inventario ninguna de las 12 inversiones de superestructura general de vía recibidas por las operaciones de permuta Cinturón Verde de Oviedo y Bilbao Ría 2000, que sin embargo se identificaron en el inventario cerrado a 31 de diciembre de 2001, sin que en el nuevo inventario figurara tampoco inversión alguna por los valores que, de acuerdo con el detalle del ajuste practicado en las cuentas de 2002, debían corresponderles.

Por el contrario, sí han podido ponerse en relación los 157 registros en inversiones en superestructura de estaciones y apeaderos inventariados a 1 de enero de 2002 con los 131 registros que figuraban recogidos a 31 de diciembre de 2001. Se han relacionado 58 registros del nuevo inventario con otros 104 del antiguo, aunque otras 99 anotaciones del nuevo no tenían su correspondencia en el antiguo; no identificándose tampoco otros 27 registros del antiguo en el nuevo. Teniendo en cuenta que el valor neto contable de las inversiones relacionadas se incrementó en el nuevo inventario

en 287 miles de euros, la revalorización en 5.459 miles del valor neto contable de las inversiones en superestructura de estaciones y apeaderos a que dio lugar la regularización de 2002 se explicaría, fundamentalmente, por la incorporación de 99 nuevas inversiones por un valor neto contable de 8.602 miles y la supresión de 27 registros del inventario antiguo con un valor neto contable de 3.431 miles.

La regularización de inventario de 2003 sólo comportó un incremento del valor neto contable de las inversiones de superestructura de vía de 8 miles de euros, ya que esta última regularización consistió básicamente en el traslado de 1976 a 1978 del año base que se tomó para el cálculo de la actualización de los valores venales asignados a estos activos al cierre del ejercicio 2001, figurando inventariados la mayor parte de ellos con posterioridad a 1978. En conjunto, incluida la depreciación en 64.565 miles de que fueron objeto en 2002, la disminución del valor neto contable de las inversiones en superestructura se cifró finalmente en 64.557 miles respecto al importe inventariado a 31 de diciembre de 2001.

#### II.2.2.3 Instalaciones de seguridad

Este epígrafe comprende el conjunto de instalaciones de seguridad necesarias para la circulación de trenes, activándose de forma unitaria o por tramos. A 31 de diciembre de 2001 las instalaciones de seguridad figuraban inventariadas con un valor de adquisición de 67.997 miles de euros, que habían aumentado a 92.998 miles con efectos 1 de enero de 2002, tras practicarse una regularización de inventarios de 25.001 miles. El aumento del valor neto contable de estas inversiones se vio limitado, sin embargo, a 1.735 miles, al haberse ampliado también su amortización acumulada en 23.266 miles.

Se han identificado en el nuevo inventario 4 de las 6 inversiones en instalaciones de seguridad recibidas por las operaciones de permuta Cinturón Verde de Oviedo y Bilbao Ría 2000, (los enclavamientos eléctricos de las estaciones de Fuso-La Reina y Trubia y la automatización de los pasos a nivel de Maxía y de La Torre), figurando incorporadas estas 4 inversiones por los costes de reposición que se les asignaron a 31 de diciembre de 2001, sin actualizar por haberseles asignado unas fechas de puesta en marcha posterior a 1995, y no por los valores por los que de acuerdo al detalle del ajuste realizado por FEVE en 2002 debían corresponderles, sin que en el nuevo inventario figurase inversión alguna por los valores que debían corresponder a las otras 2 inversiones no identificadas.

A excepción de los cuatro registros que correspondían a las operaciones de permuta, identificados también en el inventario antiguo, no ha podido establecerse correlación alguna entre el resto de registros que figuraban en ambos inventarios, al no existir una equivalencia entre los 15 tipos de instalaciones de seguridad que

se distinguen en el nuevo inventario con las diversas modalidades que, a su vez, recogía el antiguo; como tampoco ha podido deducirse correspondencia alguna en relación con la ubicación o destino que para estas inversiones constaban en ambos registros, lo que ha impedido el análisis comparativo de estas inversiones.

La regularización de inventario de 2003 comportó una disminución del valor neto contable de las inversiones agrupadas en este epígrafe de 228 miles de euros ya que esta última regularización consistió básicamente en el traslado de 1976 a 1978 del año base que se tomó para el cálculo de los valores venales asignados a estos activos al cierre del ejercicio 2001. En conjunto, incluida la regularización que se llevó a cabo en 2003, el incremento del valor neto contable de las inversiones en instalaciones de seguridad se cifró finalmente en 1.507 miles respecto al importe inventariado a 31 de diciembre de 2001.

#### II.2.2.4 Tracción eléctrica

El inventario de FEVE distingue entre inversiones en tracción eléctrica catenaria (la catenaria existente en cada línea electrificada o entre subestaciones) e inversiones en tracción eléctrica subestaciones (conjunto de elementos incluidos en cada subestación). La regularización de inventarios de 2002 comportó un incremento del valor neto contable de 6.527 miles de euros de las inversiones en tracción eléctrica, cuyo desglose se recoge en Anexo VIII de este Informe. Tras la regularización acometida en 2003, que afectó exclusivamente a las inversiones en tracción eléctrica de subestaciones, el incremento del valor neto contable de este epígrafe se redujo finalmente a 6.071 miles.

No ha podido establecerse correspondencia alguna entre los 11 tramos de tracción eléctrica catenaria que figuraban inventariados a 1 de enero de 2002 con los 82 registros en los que se recogían estas inversiones a 31 de diciembre de 2001, ni se han identificado en el nuevo inventario ninguna de las 4 inversiones en tracción eléctrica catenaria que se recibieron por las operaciones Cinturón Verde y Bilbao Ría 2000. Como consecuencia de la regularización que se llevó a cabo en 2002 las inversiones en tracción eléctrica catenaria fueron objeto de una revalorización neta de 4.840 miles de euros.

#### II.2.3 Elementos de transporte, maquinaria y utillaje

Mientras a 31 de diciembre de 2001 el valor neto contable de las inversiones en elementos de transporte, utillaje y maquinaria era de 148.830 miles de euros, tras la regularización de inventarios que se llevó a cabo en 2002 las inversiones relacionadas en este epígrafe se inventariaron por un valor neto contable de 97.565 miles. En el cuadro siguiente se resume, por cuentas, el detalle de la regularización del valor neto de estos activos que se recoge como Anexo IX de este Informe:

(En miles de euros)

	VNC* a 31-12-2001	Regularización de inventario	VNC* a 1-01-2002
Elementos de transporte	143.819	-49.815	94.004
Maquinaria y utillaje	5.011	-1.450	3.561
<b>Totales</b>	<b>148.830</b>	<b>-51.265</b>	<b>97.565</b>

\* Valor neto contable

La comparación de los datos recogidos en el inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001 con los del que lo sustituyó con efectos 1 de enero de 2002 para las dos rúbricas que fueron objeto de las mayores correcciones valorativa, «Material tractor» y «Material remolcado», pone de manifiesto que la regularización de inventarios comportó la disminución en 76.332 miles de euros del valor de adquisición de ambas inversiones, limitándose la reducción de su valor neto contable a 54.493 miles al comportar la regularización una disminución de sus fondos de amortización de 21.839 miles.

Pese a que el nuevo inventario, con 1.305 registros de material tractor y remolcado, presentaba un mayor nivel de desagregación que el antiguo, en el que se distinguían para este material 305 registros, han podido ponerse en relación los valores de ambos inventarios por grupos homogéneos de bienes. Al nuevo inventario se trasladaron únicamente 15 elementos de material tractor y 50 elementos de material remolcado por el valor neto contable por el que figuraban inventariados a 31 de diciembre de 2001; recogiendo también otros 28 elementos de tracción por el mismo valor de adquisición que presentaban en ese inventario, pero sin amortización acumulada alguna al haberse trasladado sus fechas de puesta en marcha al ejercicio 2001. El resto del material tractor y remolcado se inventarió por el valor venal a la fecha de puesta en marcha que se estimó para estos bienes.

Los elementos de material tractor, con una disminución de 41.898 miles de euros de su valor neto contable, fueron las inversiones en material de transporte objeto de las mayores regularizaciones, seguidas del material remolcado que vieron disminuido su valor neto contable en 12.595 miles. Destaca, a estos efectos, la corrección a la baja del valor contable neto de las unidades eléctricas de tracción en 33.262 miles, mientras que el valor neto de los vagones tolva se redujo en 6.588 miles y el de los automotores y los vagones plataforma en 4.339 miles y 4.286 miles, respectivamente.

En la nueva regularización que se llevó a cabo en 2003 del inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001 se corrigió en 36.656 miles de euros la depreciación de 49.815 miles que se efectuó en 2002 en el valor neto contable de las inversiones en elementos de transporte, por lo que, en definitiva, la regularización del material de transporte de FEVE se limitó a una reducción en 13.159 miles del valor neto contable por el que figuraba registrado este material al cierre del ejercicio 2001. Tras restituirse en la revisión de 2003

para la mayoría de los elementos de transporte de FEVE los costes y la amortización acumulada que presentaban al cierre del ejercicio 2001, la regularización que afectó finalmente a estas inversiones se concretó fundamentalmente en la depreciación del valor neto contable de 100 unidades de tracción (que se mantuvieron inventariadas en 2003 por el valor venal que se les asignó en la regularización de 2002) y en la regularizaron en inventario de bajas y transformaciones que no habían sido tramitadas en su día, aflorándose en cambio en 2002 por su valor venal otras 56 unidades eléctricas de tracción que no figuraban inventariadas a 31 de diciembre de 2001.

Si bien en la regularización que se llevó a cabo en 2003 se restituyeron en el inventario de FEVE los valores de adquisición por los que figuraban inventariados a 31 de diciembre de 2001 los elementos de transporte para los que la Entidad disponía de documentación justificativa, en atención al importe definitivamente regularizado y al número de unidades afectadas resulta inadecuado el procedimiento por el que se actualizaron en 2002 las bajas y transformaciones del material de transporte que no se habían tramitado en el inventario a 31 de diciembre de 2001 ya que, al elaborarse el nuevo inventario de acuerdo con la realidad física de los activos de FEVE, las altas, bajas y reclasificaciones que comportó la regularización de inventarios han tenido que deducirse mediante la comparación individualizada de los activos inventariados en el antiguo y en el nuevo inventario. A continuación se detallan las incidencias más destacadas que ha ofrecido la comparación de los datos que recogían los inventarios de FEVE a 31 de diciembre de 2001 y 1 de enero de 2002 para las principales inversiones en elementos de transporte.

#### II.2.3.1 Material tractor

La regularización de 2002 comportó una disminución de 41.898 miles de euros del valor neto contable de los elementos de material tractor inventariados a 31 de diciembre de 2001. La corrección afectó principalmente a las unidades eléctricas de tracción cuyo valor neto contable se redujo en 33.262 miles como consecuencia de la revisión de inventarios de 2002, reduciéndose también el valor neto contable de las locomotoras en 2.362 miles y en otros 6.274 miles el de otro material tractor.

Se han podido poner en relación los 263 elementos de material tractor inventariados a 1 de enero de 2002 con elementos del inventario antiguo. En el nuevo inventario se recogieron en total 215 elementos por los valores venales que les asignó Price pero actualizados a su fecha de puesta en marcha: 173 unidades eléctricas de tracción (incluidas 4 con fecha de alta posterior a 1994) y 42 locomotoras. Si bien al nuevo inventario se trasladaron 48 elementos de tracción por los valores de adquisición por los que figuraban registrados a 31 de diciembre de 2001, para 28 de ellos (18 unidades eléc-



tricas de tracción y 10 locomotoras) se revisó en 2002 su amortización acumulada tras trasladarse su fecha de alta al ejercicio 2001.

La regularización de 2002 comportó igualmente la baja de entre 54 y 62 elementos del inventario antiguo, al mismo tiempo que se afloraron 56 unidades eléctricas de tracción. Según las aclaraciones efectuadas por la Entidad, en el inventario elaborado a 1 de enero de 2002 se afloraron 19 remolques intermedios y 21 remolques con cabina de las 21 composiciones existentes de la serie 3500, relacionando el antiguo inventario exclusivamente los 21 coches motor de estas formaciones. De la misma manera, mientras en el inventario antiguo figuraban sólo 16 coches motor de la serie 3800, en el nuevo se recogieron también 16 coches remolque con cabina.

Como consecuencia de la nueva regularización del inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001 que se acometió en 2003 se amplió hasta 107 el número de elementos de material tractor inventariados por los valores contables que presentaban al cierre del ejercicio 2001; manteniéndose inventariados en 2003, no obstante, por los valores venales que a su fecha de alta se les asignaron en la regularización de 2002 otros 119 elementos (109 unidades eléctricas de tracción y 10 locomotoras), al mismo tiempo que se corrigió parte de la depreciación que afectó a otras 37 unidades eléctricas en la revisión de 2002. Mediante esta nueva regularización se redujo a 12.637 miles de euros la depreciación del valor neto contable de los elementos de material tractor que se llevó a cabo en las cuentas de 2002.

Tras la revisión de 2003, en la que se elevó a 56 el número de locomotoras inventariadas a 1 de enero de 2002 por los valores por los que figuraban relacionadas a 31 de diciembre de 2001, la regularización de este material tractor se limitó al incremento en 29.310 miles de euros del valor neto contable de las 10 unidades de la serie 1900 que se mantuvieron inventariadas por los valores venales que a su fecha de puesta en marcha se les asignaron en 2002 y a la baja de 12 elementos fuera de servicio que figuraban inventariados al cierre del ejercicio 2001 por un valor neto contable de 6 miles.

En la regularización de 2003 se amplió igualmente de 22 a 49 el número de unidades eléctricas de tracción que se incorporaron de nuevo al inventario por los valores con los que figuraban inventariadas al cierre del ejercicio 2001. En esta última regularización se mantuvieron, no obstante, por el valor venal a su fecha de puesta en marcha que se determinó en 2002, por no disponer la Entidad de la documentación soporte correspondiente, además de las 56 unidades que no figuraban recogidas en el inventario antiguo (40 de la serie 3500 y otras 16 unidades de la serie 3800), otras 48 unidades (24 de la serie 2600 y 24 de la 3600) que resultaron de la transformación de la antigua serie 2300 y 5 de las 54 unidades inventariadas de la serie 2400; habiéndose corregido también en 2003 parte de la depreciación que afectó en 2002 al valor neto contable de otras 37 unida-

des de esta misma serie. En conjunto las regularizaciones de 2002 y 2003 supusieron una disminución global de 6.386 miles de euros del valor neto contable de las unidades eléctricas de tracción respecto al que recogía el inventario antiguo: 10.999 miles por el incremento neto que comportó la afloración de 56 unidades que no figuraban inventariadas a 31 de diciembre de 2001, menos 11.795 miles por la baja de 28 unidades que no habían sido tramitadas en su día y menos 5.590 miles por la disminución que supuso, asimismo, la regularización de las 146 unidades que se inventariaron definitivamente por el valor venal a su fecha de puesta en marcha que se les asignó entre 2002 y 2003.

La revisión de 2003 no afectó a los dos elementos inventariados como «Otro material tractor» al no haberseles asignado en 2002 coste ni amortización alguna por considerarse agotada su vida útil, estando cedidas ambas unidades a la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Bilbao. La regularización de este material que se llevó a cabo en 2002 comportó, en cambio, el retiro por bajas y transformaciones no tramitadas en su día de 13 automotores y una unidad de tracción que figuraban inventariadas al cierre del ejercicio 2001 por un valor neto contable global de 4.339 miles de euros y de otros 14 registros correspondientes a repuestos de material tractor por un valor neto contable conjunto de 1.934 miles de euros que se habían incorporado a FEVE entre 1997 y 2001.

### II.2.3.2 Material remolcado

Como consecuencia de la revisión de inventarios del ejercicio 2002 se redujo en 12.595 miles de euros el valor neto contable de los elementos de material remolcado de FEVE a 31 de diciembre de 2001, viéndose limitada esa depreciación a 4.209 miles en la posterior regularización que se llevó a cabo en 2003.

En el inventario fechado a 1 de enero de 2002 se incluyeron únicamente 50 vagones plataforma por el mismo coste de adquisición y amortización acumulada que presentaban en el antiguo por tratarse de elementos completamente transformados en el ejercicio 1999, inventariándose otros 942 elementos por los valores venales que a 31 de diciembre de 2001 les asignó Price pero actualizados a su fecha de puesta en marcha. Tras la revisión del inventario que se llevó a cabo en 2003, los 992 elementos de material remolcado que recogió su nuevo inventario a 1 de enero de 2002 figuraban valorados de acuerdo con el coste de adquisición y la amortización acumulada que presentaban al cierre del ejercicio 2001.

La reducción en 4.209 miles de euros del valor neto contable del material remolcado de FEVE que comportaron en conjunto las revisiones del inventario de FEVE acometidas en 2002 y 2003 fue consecuencia de la regularización en 2002 de un total de 89 elementos por bajas y transformaciones no tramitadas en su día. La regularización afectó fundamentalmente a los vagones

tolva que vieron corregido su valor neto contable en 2.428 miles tras materializarse la baja de 73 elementos de material remolcado del inventario de FEVE con efectos 1 de enero de 2002: 50 porque ya figuraban inventariados desde 1999 también como vagones plataforma, tras haberse sometido a las oportunas modificaciones y 20 porque se inventariaron en 2002 como maquinaria de la Jefatura de Infraestructura; tramitándose también la baja de otras 3 unidades que habían sido desguazadas por accidente. Del epígrafe de material remolcado se dieron de baja igualmente 7 coches remolques con un valor neto contable de 1.437 miles que constaban inventariados a 1 de enero de 2002 como unidades especiales después de haberse transformado totalmente para utilizarse en la puesta en servicio del tren Trascantábrico. La baja por accidente de 9 vagones plataforma que no había sido tramitada en su día y de material de repuesto supuso, asimismo, la regularización en 2002 de otros 344 miles del valor neto contable inventariado al cierre del ejercicio 2001.

#### II.2.4 Resumen de los efectos producidos por las regularizaciones del inventario de FEVE

La regularización que finalmente se acometió en 2003 del inmovilizado material e inmaterial de

FEVE a 31 de diciembre de 2001 supuso la revalorización en 49.068 miles de euros del coste de adquisición que se atribuyó en 2002 a estas inversiones, ampliándose también los fondos de amortización acumulada del inmovilizado de FEVE en 47.664 miles, por lo que el valor neto contable de las inversiones materiales e inmateriales de la Entidad se incrementó, tras la última regularización, en 1.404 miles respecto a la revisión que se llevó a cabo en 2002. La revalorización que supuso la nueva revisión del inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001 fue contabilizada por la Entidad con abono a fondos propios, dando lugar, también, a la revisión del gasto por amortización del ejercicio 2002, registrando por este motivo la Entidad 874 miles como gastos de ejercicios anteriores.

Computadas globalmente las regularizaciones de inventario de 2002 y 2003, el valor de coste de las inversiones materiales e inmateriales de FEVE se depreció en su conjunto en 757 miles de euros, aunque su valor neto contable se viera reducido, sin embargo, en 61.858 miles, al ampliarse al mismo tiempo los fondos de amortización acumulada del inmovilizado material e inmaterial en 61.101 miles. En el cuadro siguiente se resumen, por epígrafes, las regularizaciones que se practicaron entre 2002 y 2003 en el valor neto contable de las inmovilizaciones materiales e inmateriales de FEVE, cuyo detalle figura como Anexo X de este Informe:

(En miles de euros)

	Revisión 2002	Revisión 2003	Totales
<b>Inmovilizado inmaterial</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>-63.262</b>	<b>1.399</b>	<b>-61.864</b>
Terrenos, edificios y otras construcciones	50.760	-58.909	-8.149
Obras e instalaciones de vía	-74.830	22.896	-51.934
Elementos de transporte y maquinaria	-51.265	36.524	-14.741
Mobiliario y equipos procesos de información	-1.285		-1.285
Otro Inmovilizado	13.357	888	14.245
<b>Total Inmovilizado material e inmaterial</b>	<b>-63.262</b>	<b>1.404</b>	<b>-61.858</b>

Contra fondos propios se regularizaron por FEVE 10.031 miles de euros de los 61.858 miles en que se depreció el valor neto de su inmovilizado material e inmaterial en las revisiones que de su inventario a 31 de diciembre de 2001 se llevaron a cabo en 2002 y 2003. Contra la cuenta «Subvenciones de capital» en la que se había recogido la diferencia entre los valores recibidos y aportados en las operaciones de permuta que se realizaron con las «Sociedades Bilbao Ría 2000, S.A.» y «Cinturón Verde de Oviedo, S.A.» se ajustaron, indebidamente, 50.761 miles pese a que el ajuste que la Entidad realizó por ambas operaciones no se trasladó a los activos afectados; computando en 2003 como gas-

tos y pérdidas de ejercicios anteriores los 1.156 miles de plusvalías aplicadas a resultado por ambas operaciones de permuta al cierre del ejercicio 2001.

La disminución en 8.149 miles de euros del valor neto contable de las inversiones agrupadas en el epígrafe «Terrenos, edificios y otras construcciones», que se llevó a cabo entre 2002 y 2003 mediante la disminución en 8.769 miles de los costes de adquisición y en 620 miles de los fondos de amortización acumulada por los que figuraban valoradas a 31 de diciembre de 2001, se debió fundamentalmente a la baja masiva en el nuevo inventario de registros de edificaciones del antiguo, baja que se vio compensada en parte por la revalorización que afectó

a los edificios y a las inversiones en otras construcciones, que se inventariaron por su valor venal actualizado a su fecha de alta, y por la corrección que se llevó a cabo en 2003 en los fondos de amortización acumulada de edificios mediante la ampliación inadecuada de 50 a 84 años de la vida total de los edificios de dominio público o mediante el retraso de su fecha de alta. En la regularización de 2003 se corrigió, en cambio, la práctica totalidad de la revalorización que se practicó en 2002 en el saldo de la cuenta de terrenos de FEVE al cierre del ejercicio 2001, restituyéndose, en general, los costes de adquisición por los que entonces figuraban inventariados estos bienes, a excepción de aquellos solares (la mayoría de dominio público) a los que no se había asignado valor alguno cuando se adscribieron a la Entidad, que se mantuvieron inventariados por el valor venal actualizado a la fecha de alta que se les asignó en 2002.

Asimismo, tras la regularización que se practicó en 2003 el coste de adquisición de las inversiones de infraestructura, superestructura e instalaciones de vía se vio incrementado en 53.784 miles de euros con respecto al importe por el que figuraban contabilizadas a 31 de diciembre de 2001. Mientras el coste de las inversiones en obras de superestructura se redujo en 59.301 miles, el resto de las inversiones de este epígrafe vieron incrementado sus costes de adquisición en 113.085 miles. Como consecuencia de las regularizaciones que se llevaron a cabo entre 2002 y 2003 el valor neto contable de estas inversiones se redujo en 51.934 miles, habiéndose ampliado sus fondos de amortización en 105.718 miles. La totalidad de las inversiones de este epígrafe figuraban valoradas en el nuevo inventario de FEVE por el valor venal actualizado a su fecha de alta, incluidos los activos recibidos por las operaciones de permuta Bilbao Ría 2000 y Cinturón Verde de Oviedo que se han identificado en el nuevo inventario.

Finalmente, con posterioridad a la regularización que se realizó en 2003 del inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001, el coste de adquisición de las inversiones en elementos de transporte se rebajó definitivamente en 13.809 miles de euros respecto al valor por el que figuraban registradas al cierre del ejercicio 2001, mientras que los fondos de amortización acumulada de este material se ampliaron en 650 miles, de forma que su valor neto contable se redujo, por tanto, tras ambas regularizaciones en 13.159 miles. En conjunto la regularización consistió en la sustitución de los valores por los que figuraban recogidas a 31 de diciembre de 2001 cuarenta y ocho unidades eléctricas de tracción, que se incorporaron al nuevo inventario por los valores venales a su fecha de puesta en marcha que se había estimado para ellas y en la supresión y afloración de otros elementos de material rodante.

### II.3 Análisis de las variaciones de inventario producidas en el ejercicio 2002

La actualización anual de los costes por los que figuran inventariados los activos materiales e inmateriales de FEVE se lleva a cabo por el sistema de gestión informática que se implantó en 2002 y que gestiona integralmente las áreas de control presupuestario, compras y almacenes, tesorería y contabilidad y activos fijos de FEVE.

Durante el ejercicio 2002 se dieron de alta en el activo fijo de FEVE inversiones por 48.275 miles de euros: 47.222 miles correspondían a activos materiales y el resto a inmateriales. La Entidad dio de baja, asimismo, inversiones materiales por importe de 23.045 miles. En el cuadro siguiente se han distribuido, por epígrafes, las principales variaciones que se registraron en el ejercicio 2002.

(En miles de euros)

	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>
<b>Inmovilizado material fijo</b>	<b>47.222</b>	<b>-22.849</b>
Terrenos edificios y otras construcciones	1.959	-139
Infraestructura y superestructura de vía	25.221	-13.243
Instalaciones eléctricas y de seguridad de vía	10.367	-
Elementos de transporte, maquinaria y utillaje	8.937	-8.913
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	348	-554
Otro inmovilizado material	390	-

Se han analizado particularmente las altas y bajas de los epígrafes de «Infraestructura, superestructura e instalaciones eléctricas de vía» y de «Material tractor» y «Material remolcado», en los que se concentraron las principales variaciones del ejercicio 2002. A continuación se resume el resultado del examen realizado.

La mayoría de las altas de inversiones en infraestructura y superestructura de vía del ejercicio 2002 analizadas correspondían a mejoras, renovaciones o sustituciones de elementos de vía ya inventariados a 1 de enero de 2002, por lo que fueron registradas como mayor coste de las inversiones afectadas. En 2002 se

activaron, sin embargo, como inversiones nuevas de infraestructura y superestructura de vía, pese a tratarse de inversiones en renovación, los costes que supuso la sustitución del puente sobre el río Purón y el montaje de vía sobre él. FEVE procedió en 2002 a la actualización de los valores netos contables de los bienes que fueron objeto de renovación en ese ejercicio, dando de baja total o parcialmente, de acuerdo con las estimaciones internas al efecto, los importes por los que figuraban inventariados hasta entonces, salvo los costes de los elementos sustituidos en la renovación del puente sobre el río Purón que se mantenían inventariados al cierre del ejercicio 2002. Cabe señalar, también, que en este proceso de actualización del inventario de FEVE se dio de baja buena parte del valor contable que a 1 de enero de 2002 se había asignado a las inversiones en superestructura de vía analizadas que fueron objeto de renovación en ese ejercicio, evidenciándose así la sobrevaloración de la que habían sido objeto tales inversiones a 1 de enero de 2002 ya que inversiones con valores netos contables a esa fecha de 874 o 758 miles de euros y una vida remanente estimada de 14 ó 13 años figuraban completamente renovadas al cierre del mismo ejercicio en el que fueron objeto de valoración.

De conformidad con su naturaleza, la Entidad activó como inversiones en instalaciones eléctricas de catenaria tres inversiones que se dieron de alta en 2002 por un importe total de 3.421 miles: 19 miles como mayor valor de 2 de los 11 tramos que se distinguían en su inventario a 1 de enero de 2002 y 3.402 miles en un nuevo tramo. Las otras dos inversiones que, por importe de 2.494 miles, se recogieron también en 2002 en el epígrafe «Instalaciones eléctricas catenaria», fueron reclasificadas en 2004, con arreglo a su naturaleza, como otras instalaciones eléctricas y de seguridad. Las inversiones en instalaciones eléctricas catenaria de 2002 analizadas no comportaron bajas de importes registrados a 1 de enero de ese ejercicio por tratarse de obras de mejoras o de inversiones nuevas.

El importe de las inversiones por modernización, transformación o mejoras que se activaron en 2002 como inversiones de material tractor y remolcado de FEVE se inventariaron en ese ejercicio como más valor de la inversión principal de las unidades afectadas mediante la correspondiente actualización de los importes por los que hasta entonces figuraban inventariadas, sin que se hayan observado incidencias en la activación del coste de las nuevas inversiones. La totalidad del importe (8.888 miles de euros) que se relacionaron como bajas de material tractor en la Memoria del ejercicio 2002 correspondían, sin embargo, al traspaso del inmovilizado fijo al inmovilizado en curso de 10 locomotoras de la serie 1900 para su transformación, por lo que deberían figurar como traspasos y no como bajas.

Se han apreciado incidencias en la imputación a resultados del gasto anual por amortizaciones de

todas las inversiones del ejercicio 2002 que se han analizado, pero no así en los fondos de amortización que se regularizaron en ese ejercicio como consecuencia de inversiones de renovación o sustitución, que se determinaron de acuerdo con la fecha en que se tramitaron las bajas correspondientes a los elementos sustituidos. Mientras al resultado del ejercicio 2002 se repercutió el gasto de una anualidad completa de todas las inversiones en renovación de superestructura de vía analizadas, con independencia de la fecha en las que fueron dadas de alta, la amortización, en cambio, de todas las renovaciones o nuevas inversiones en infraestructura o instalaciones eléctricas de vía se inició a partir del mes en el que fueron activadas, pero sin tener en cuenta el día concreto en el que se cursó su alta.

Sólo para una de las obras de mejora analizadas, que correspondía a una inversión en infraestructura de vía, se dotó la cuota de amortización correspondiente al ejercicio 2002 en función de la fecha en la que fue dada de alta, aunque la vida útil que se asignó a esa mejora (18 años) era inferior a la vida remanente que tenía atribuida en inventario la inversión principal (26 años). Al resultado del ejercicio 2002 se repercutió incorrectamente también el gasto por amortización correspondiente a una anualidad completa de las mejoras acometidas en elementos de transporte o de instalaciones eléctricas de catenaria que se han examinado, al no haberse tenido en cuenta la vida remanente que a la fecha de alta de la mejora o a 31 de diciembre de 2002 presentara la inversión principal, sino su vida remanente a 1 de enero de 2002.

Cabe señalar, finalmente, que de las fechas de alta o retiro que se han consignado para los bienes incluidos en los inventarios de FEVE a 31 de diciembre de 2001, 1 de enero de 2002 y 31 de diciembre de 2002 no se deduce, en general, la vida remanente que a esas mismas fechas presentaban la mayoría de esos bienes en esos mismos inventarios, siendo esta última información la que el programa informático contable procesa para el cómputo del gasto anual por amortizaciones, de acuerdo con las aclaraciones efectuadas al efecto por la Entidad. Además y mientras que en los distintos inventarios de FEVE se establece, con carácter general, el 1 de enero de un año dado como fecha de retiro previsto para la mayoría de sus bienes, las amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio 2001 de esos mismo bienes se habían determinado teniendo en cuenta el 31 de diciembre del año de retiro previsto. La disparidad observada en el inventario de FEVE entre las fechas de alta y retiro de sus bienes con la vida remanente que se asigna igualmente a éstos, dificulta la correcta tramitación de las variaciones que se procesan en cada ejercicio, provocando en última instancia la disparidad de criterios observada en el cálculo del gasto por amortización del ejercicio en el que se producen dichas variaciones.

### III. CONCLUSIONES

#### Primera

Durante el ejercicio 2002 se llevó a cabo la regularización del inventario y de la valoración contable del inmovilizado material e inmaterial de FEVE a 31 de diciembre de 2001, no ajustándose dicha regularización, con carácter general, a los principios y normas de valoración que para el inmovilizado material establece el vigente Plan General de Contabilidad.

En el nuevo inventario que se cargó en la contabilidad de la Entidad con efectos 1 de enero de 2002 sólo se aplicó el principio del precio de adquisición para valorar los activos incorporados al patrimonio de FEVE con posterioridad a 1994 para los que la Entidad disponía de documentación soporte y antecedentes contables, incorporándose únicamente 614 de las 11.934 inversiones inventariadas a 1 de enero de 2002 por los 20.755 miles de euros de valor neto contable que presentaban al cierre del ejercicio 2001. El valor neto contable del resto de los activos materiales e inmateriales de FEVE inventariados a 1 de enero de 2002 se obtuvo por el procedimiento de aplicar a los valores venales a 31 de diciembre de 2001 que estimó la Sociedad consultora Price Waterhouse Coopers, Asesores de Negocios, S.L., a la que FEVE encargó la elaboración de un nuevo inventario físico de sus activos, los coeficientes correctores previstos en las sucesivas leyes de actualización de balances, pero en sentido inverso, en función del año de alta estimado igualmente por Price. De este procedimiento se excluyeron, no obstante, los terrenos de FEVE que fueron valorados a 1 de enero de 2002 por el valor venal que a esa fecha les asignó Price.

#### Segunda

FEVE dispone del inventario a 1 de enero de 2002 valorado por Price Waterhouse Coopers Asesores de Negocios, S.L., pero no dispone de evidencia justificativa de los criterios o métodos que Price empleó para determinar los valores venales que, tras ser convenientemente actualizados, se consignaron para la mayor parte de sus bienes en el inventario que sustituyó al existente al cierre del ejercicio 2001, circunstancia que ha impedido comprobar la razonabilidad de los valores asignados a la mayor parte de los activos materiales inventariados.

Tras la última revisión de inventarios que se llevó a cabo en 2003, en la que se restituyeron a precio de adquisición los valores contables a 31 de diciembre de 2001 de buena parte de los activos materiales de FEVE, esta salvedad afectaba principalmente a las inversiones en obras e instalaciones de vía (valoradas en su totalidad por el valor venal estimado a su fecha de alta), así como a los bienes para los que la Entidad no disponía de antecedentes justificativos de sus costes de adquisición o producción.

#### Tercera

La carga en la contabilidad de FEVE con efectos 1 de enero de 2002 del inventario que sustituyó al existente a 31 de diciembre de 2001 comportó un ajuste neto negativo en las cuentas del ejercicio 2002 de 63.262 miles de euros, importe en el que descendió el valor neto contable de los activos materiales e inmateriales de FEVE respecto al que recogía la contabilidad de la Entidad al cierre del ejercicio 2001. No obstante, en las cuentas de FEVE del ejercicio 2002 el efecto negativo de la regularización de inventarios se cifró sólo en 11.435 miles, recogiendo indebidamente los 51.827 miles restantes como un ajuste de las plusvalías afloradas en su día en la contabilización de las operaciones de permuta Bilbao Ría 2000 y Cinturón Verde de Oviedo, pese a que este ajuste no se había trasladado materialmente en el nuevo inventario a los activos recibidos en ambas operaciones de permuta.

La regularización de la valoración contable del inmovilizado material e inmaterial de FEVE a 31 de diciembre de 2001 se trasladó al balance de situación del ejercicio 2002 disminuyendo los fondos propios de la Entidad en 12.591 miles de euros. Contra la cuenta «Subvenciones de capital» en la que se habían recogido las plusvalías afloradas en la contabilización de las operaciones de permuta se regularizaron 50.671 miles de los 63.262 miles en los que se depreció el valor neto contable de los activos materiales e inmateriales de FEVE como consecuencia de la revisión de su inventario y contra la cuenta de reservas «Regularización Activo Inmovilizado», que se incorporó al pasivo del balance de situación de FEVE minorando sus fondos propios, se regularizaron los otros 12.591 miles (11.435 miles por las diferencias de valoración de inventario y 1.156 miles por las subvenciones registradas por los bienes recibidos en las operaciones de permuta aplicadas a resultado al cierre del ejercicio 2001).

No ha podido determinarse el efecto que habría tenido sobre los fondos propios de FEVE la contabilización de los activos recibidos en las operaciones de permuta por el importe por el que figuraban registrados los activos aportados, de acuerdo con los criterios establecidos al efecto por el ICAC, al no poderse identificar la mayoría de estas inversiones en el inventario que se cargó en la contabilidad de la Entidad en 2002, figurando activados todos los bienes identificados por el valor venal que a su fecha de alta se había estimado para ellos.

#### Cuarta

Mediante una posterior revisión del inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001 acometida en 2003 se incrementó el valor neto contable del inmovilizado material e inmaterial de FEVE en 1.404 miles de euros respecto al que se atribuyó en 2002 a estas inversiones, revalorización que fue contabilizada por la Entidad con abono a fondos propios, dando lugar, también, a la revi-

sión del gasto por amortización del ejercicio 2002, registrando por este motivo la Entidad 874 miles como gastos de ejercicios anteriores. Computadas globalmente las regularizaciones de inventario realizados en 2002 y 2003, el valor de coste de las inversiones materiales e inmateriales de FEVE se depreció en su conjunto en 757 miles de euros, aunque su valor neto contable se viera reducido, sin embargo, en 61.858 miles al ampliarse al mismo tiempo los fondos de amortización acumulada del inmovilizado material e inmaterial en 61.101 miles. Los fondos propios de FEVE disminuyeron en 10.301 miles de euros entre ambas regularizaciones.

#### Quinta

Considerando conjuntamente las dos regularizaciones del inventario de FEVE a 31 de diciembre de 2001 que se llevaron a cabo en 2002 y en 2003 en el inmovilizado material, fueron las inversiones en infraestructura, superestructura, e instalaciones de vía, con una disminución de su valor neto contable en 51.934 miles de euros, las que fueron objeto de la corrección más importante. También se corrigieron los valores netos contables de las inversiones en elementos de transporte y maquinaria, así como los de terrenos y edificaciones que se depreciaron en 14.741 miles y 8.149 miles, respectivamente, al igual que se depreció en 1.285 miles el valor neto del mobiliario y enseres. La revalorización, en cambio, del valor neto contable de las inversiones agrupadas en el epígrafe «Otro inmovilizado material» en 14.245 miles fue consecuencia, principalmente, de la regularización en 2002 de las diferencias de conciliación existentes al cierre del ejercicio anterior entre contabilidad e inventario, imputadas íntegramente a ese epígrafe, habiendo absorbido la regularización la corrección a la baja de la que esas inversiones fueron objeto con efecto 1 de enero de 2002. La regularización no afectó a las inversiones en curso de realización, que se incorporaron al nuevo inventario de FEVE por los mismos importes que figuraban registradas al cierre del ejercicio 2001.

#### Sexta

La totalidad de las obras e instalaciones de vía que se han agrupado en el epígrafe «Infraestructura y superestructura de vía e instalaciones de seguridad y de tracción eléctrica» se valoraron en el nuevo inventario de FEVE con efectos 1 de enero de 2002 por los valores venales que les asignó Price a esa fecha actualizados a la fecha de alta que igualmente les asignó Price (incluidas las 7 inversiones recibidas en las operaciones de permuta Cinturón Verde de Oviedo y Bilbao Ría 2000 que se han identificado en el nuevo inventario). No se ha dejado, sin embargo, constancia en las cuentas de 2003 de la justificación de la aplicación de este criterio de valoración, con carácter general, a todas las inversiones agrupadas en este epígrafe, a pesar de que

este mismo criterio se aplicó también para valorar estas inversiones en la nueva revisión de la valoración contable del inmovilizado material de FEVE a 31 de diciembre de 2001 que se llevó a cabo en 2003.

Como consecuencia de las regularizaciones que se llevaron a cabo entre 2002 y 2003 el valor de coste por el que figuraban registradas estas inversiones a 31 de diciembre de 2001 se incrementó en 53.784 miles de euros, habiendo disminuido, sin embargo, su valor neto contable en 51.934 miles, tras ampliarse sus fondos de amortización en otros 105.718 miles. Salvo las obras en superestructura, que vieron reducidos sus valores de coste en 59.301 miles entre ambas regularizaciones, el resto de las inversiones de este epígrafe vieron incrementado sus costes en 113.085 miles. La regularización afectó fundamentalmente al valor neto contable por el que figuraban registradas las obras de superestructura, que disminuyó en 64.557 miles respecto al que presentaba al cierre del ejercicio 2001, al haberse rebajado sus costes en 59.301 miles y aumentado su amortización acumulada en otros 5.256 miles. El incremento en 76.231 miles del saldo de la cuenta «Infraestructura de vía», en cambio, se vio compensado en su mayor parte por el incremento en 71.186 miles de sus fondos de amortización, limitándose el aumento del valor neto contable de estas inversiones a 5.045 miles.

El incremento de los fondos de amortización acumulada de las inversiones en infraestructura de vía que comportaron las revisiones que se realizaron entre 2002 y 2003 no fue consecuencia tanto del incremento de los costes por los que figuraban registradas a 31 de diciembre de 2001, sino fundamentalmente de la modificación que se operó en los plazos de vida útil de las inversiones en infraestructura general de vía, estaciones y apeaderos, que se redujo de 100 a 68 años en la regularización de inventarios de 2002, modificación de la que, sin embargo, no se dejó constancia en las cuentas anuales de 2002, habiendo sido determinante, además, para establecer el resultado global de la regularización de 2002.

Sólo han podido ponerse en relación individualmente las inversiones en superestructura de estaciones y apeaderos que se relacionaban en los inventarios de FEVE fechados a 31 de diciembre de 2001 y 1 de enero de 2002 y las 7 inversiones en infraestructura e instalaciones de seguridad recibidas en las operaciones de permuta que se identificaron en el nuevo inventario, no pudiendo establecerse correlación alguna entre el resto de inversiones que recogían ambos inventarios.

#### Séptima

El saldo de la cuenta de «Terrenos» fue objeto de una revalorización de 57.810 miles de euros en el inventario elaborado a 1 de enero de 2002 debido a la sustitución de los costes de adquisición, por los que hasta entonces figuraban valoradas los terrenos de FEVE, por los valores venales que a esa misma fecha les asignó

Price, pero sin que sobre esos valores se estableciera corrección alguna en función de la fecha de alta que igualmente asignó Price a cada una de estas inversiones. No obstante, tras la revisión de la valoración de los activos materiales que se llevó a cabo en 2003, en la que se corrigió la práctica totalidad de la revalorización del saldo de la cuenta de terrenos, la valoración de estos bienes se adecuó a los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad, restituyéndose, en general, los costes de adquisición por los que hasta entonces figuraban valorados los terrenos de FEVE, a excepción de aquellos solares (la mayoría de dominio público) a los que no se asignó valor alguno cuando se adscribieron a la Entidad, que se mantuvieron inventariados por los valores venales que se les asignó en 2002, pero actualizados a la fecha en las que fueron dados de alta.

En cambio, la disminución de que fue objeto el valor neto contable de los edificios de FEVE a 31 de diciembre de 2001 con motivo de la revisión de su inventario en 2002 se amplió de 14.123 miles de euros a 15.992 miles tras la nueva revisión que se realizó en 2003. La corrección inicial fue consecuencia, fundamentalmente, de la baja masiva de registros de edificaciones con un valor neto contable de 23.091 miles en el antiguo inventario, baja que se vio compensada en parte por la revalorización que afectó a los edificios y a las inversiones en otras construcciones que se inventariaron por su valor venal actualizado a su fecha de alta. Aunque mediante la revisión llevada a cabo en 2003 se restituyeron los costes de adquisición y los fondos de amortización que presentaban a 31 de diciembre de 2001 los edificios para los que la Entidad disponía de antecedentes justificativos, en la nueva valoración no se tuvieron en cuenta los registros suprimidos en 2002, materializándose por consiguiente en 2003 la baja injustificada de inversiones que se operó en el ejercicio anterior. En la regularización de 2003 se amplió, asimismo, la minoración de los fondos de amortización en 4.541 miles respecto a los 848 miles en los que se depreciaron en 2002 mediante la incorrecta ampliación de 50 a 84 años de la vida total de una parte de los edificios de dominio público que se mantuvieron inventariados por su valor venal actualizado a su fecha de alta o a través del retraso de esa fecha de alta, procedimiento por el que, en definitiva, se compensó buena parte de la depreciación que comportó la regularización de 2003 en el valor de coste de los edificios de FEVE.

## Octava

En 2003 se corrigió en 36.656 miles de euros la depreciación de 49.815 miles que afectó en 2002 al valor neto contable de los elementos de transporte de FEVE como consecuencia de la regularización que se practicó en ese ejercicio. En suma, entre ambas regularizaciones el valor neto contable a 31 de diciembre de 2001 de estas inversiones se depreció en 13.159 miles. La depreciación afectó fundamentalmente a los

elementos de material tractor y material remolcado que entre ambas regularizaciones vieron disminuido su valor neto contable en 16.846 miles, mientras que las unidades especiales y el material de transporte no ferroviario se revalorizaron en 3.687 miles.

En el inventario elaborado a 1 de enero de 2002 la mayoría de los elementos de material tractor y remolcado de FEVE se recogieron por el valor venal a su fecha de puesta en marcha que se había estimado para estos bienes, de acuerdo con el coste de reposición y la vida útil que les asignó Price. En la regularización de 2003, en cambio, todos los elementos de material remolcado se registraron de nuevo por los valores netos contables con los que, con arreglo a su precio de adquisición y fecha de puesta en marcha figuraban inventariados al cierre del ejercicio 2001, criterio que se aplicó también para valorar 107 de los 263 elementos de tracción inventariados el 1 de enero de 2002. Por los valores venales a su fecha de puesta en marcha que se les había asignado en 2002 se mantuvieron inventariados en 2003, sin embargo, 119 elementos; corrigiéndose también en 2003 parte de la depreciación que afectó en 2002 a otras 37 unidades de tracción valoradas igualmente en 2002 por su valor venal a su fecha de puesta en marcha. La reducción en 13.159 miles de euros que finalmente se llevó a cabo en el valor neto contable a 31 de diciembre de 2001 de los elementos de transporte se explica tanto por la revisión a valor venal de los importes por los que figuraban valoradas a esa fecha 100 unidades de tracción, como por la regularización en inventario con efectos 1 de enero de 2002 de bajas y transformaciones que no habían sido tramitadas en su día, aflorándose en cambio por su valor venal otras 56 unidades de tracción que no figuraban inventariadas a 31 de diciembre de 2001.

## Novena

La sustitución del inventario existente al cierre del ejercicio 2001 por el que se elaboró a 1 de enero de 2002 supuso la baja masiva de registros del antiguo inventario de FEVE así como la afloración de otras inversiones que no figuraban inventariadas al cierre del ejercicio 2001. Sin embargo, únicamente se han podido deducir las altas, bajas o reclasificaciones de activos que comportó la regularización de 2002 mediante la comparación individualizada de los registros que en ambos inventarios presentaban aquellos epígrafes del inmovilizado material para los que se ha podido establecer algún tipo de correlación entre los registros inventariados a 31 de diciembre de 2001 y 1 de enero de 2002, al no haberse tramitado formalmente esas variaciones por la Entidad ni haberse informado sobre ellas en la Memoria del ejercicio 2002. Mediante aquel procedimiento se dieron de baja del inventario antiguo al menos 660 registros de edificios y 138 de elementos de transporte con un valor neto contable de 23.091 miles y 17.537 miles de euros, respectivamente, al

mismo tiempo que se afloraron, al menos, 12 registros de edificios y 58 de elementos de transporte con un valor neto contable, respectivamente, de 3.306 miles y 10.999 miles. No han podido identificarse las altas, bajas o trasposos que hubieran podido afectar a las inversiones agrupadas en el epígrafe «Infraestructura, superestructura e instalaciones de vía», que fueron las más afectadas por las revisiones de inventario realizadas en 2002 y 2003, al no haberse podido establecer algún tipo de equivalencia entre los registros por los que figuraban relacionadas en los inventarios de 31 de diciembre de 2001 y 1 de enero de 2002.

#### Décima

Se han inventariado adecuadamente en 2002 tanto las nuevas inversiones como las mejoras que se activaron en ese ejercicio, actualizándose también correctamente, en general, los valores netos contables de los bienes de FEVE sobre los que se realizaron inversiones de renovación o sustitución en 2002. En cambio, se han observado incidencias en la imputación al resultado de 2002 del gasto por amortización de la práctica totalidad de las inversiones activadas en ese ejercicio que se han analizado, al aplicar la Entidad distintos criterios de devengo en el cálculo de la dotación correspondiente a 2002: en unos casos se imputó a resultados una anualidad completa, con independencia de las fechas en las que se activaron las nuevas inversiones, mientras que en otros casos se tuvo en cuenta el mes pero no el día en el que se cursaron las altas correspondientes. Tampoco se estableció correctamente en 2002 el gasto por amortización que devengaron las mejoras que se registraron en ese ejercicio, al haberse tenido en cuenta la vida remanente que presentaba la inversión principal a 1 de enero de 2002 y no a la fecha en que se registró la mejora o la que presentaría al cierre del ejercicio 2002.

#### IV. RECOMENDACIONES

Primera.—Sería conveniente que FEVE comprobase que su inventario refleja la situación de sus inversio-

nes materiales y se corresponde, por lo que se refiere a las amortizaciones, con el resultado del ejercicio, todo ello de acuerdo con los principios y normas de valoración del vigente Plan General de Contabilidad, verificando los valores que «Price Waterhouse Coopers Aseores de Negocios, S.L.» atribuyó a los activos materiales de FEVE que se han mantenido en el inventario de FEVE, una vez actualizados a la fecha de alta estimada por Price, a cuyo efecto deberán recabar de esta Empresa los antecedentes justificativos de los valores asignados en los casos en que no disponga de la documentación justificativa de sus precios de adquisición o costes de producción.

Segunda.—En todo caso, de acuerdo con las normas de elaboración de las cuentas anuales que recoge el RD 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprobó el vigente Plan General de Contabilidad, en la nota de la Memoria anual de FEVE relativa a las normas de valoración debería incluirse información suficiente sobre los criterios empleados en la valoración de sus activos materiales y sobre la repercusión en la cuenta de resultados de la Entidad de las modificaciones que a estos efectos comportaron las regularizaciones de inventario llevadas a cabo en los ejercicios de 2002 y 2003.

Tercera.—FEVE debería proceder a la identificación individualizada en inventario de los activos recibidos en las operaciones de permuta Bilbao Ría 2000 y Cinturón Verde de Oviedo y a su contabilización por el importe por los que figuraban registrados los activos aportados por FEVE, de conformidad con lo que establece para estas operaciones la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 30 de julio de 1991 por la que se dictan las normas de valoración del inmovilizado material.

Cuarta.—FEVE debería de revisar los datos del inventario de activos materiales de la Entidad relativos a fechas de alta y vida remanente con objeto de facilitar la aplicación uniforme de los criterios de amortización a todos los activos que presenten las mismas características.

Madrid, 28 de febrero de 2006.—El Presidente,  
**Ubaldo Nieto de Alba.**



## ANEXOS

## ANEXO I

## FEVE. BALANCES DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002

(En miles de euros)

ACTIVO	2.002	2.001
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>565.172</b>	<b>581.385</b>
<b>INMOVILIZACIONES INMATERIALES</b>	<b>85.262</b>	<b>3.617</b>
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	3.843	3.236
CONCESIONES, PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	6	10
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.894	1.534
DERECHOS DE USO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	87.842	
DERECHOS DE USO DE BIENES PATRIMONIO DEL ESTADO	87	
AMORTIZACIONES	-8.410	-1.163
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>478.638</b>	<b>576.445</b>
TERRENOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	509.317	536.974
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	230.905	290.493
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	4.477	11.733
ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	81.689	36.405
OTRO INMOVILIZADO	7.870	26.854
AMORTIZACIONES	-355.620	-326.014
<b>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.272</b>	<b>1.323</b>
PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS ASOCIADAS	283	443
OTROS CRÉDITOS	513	402
DEPÓSITOS Y FIANZAS ENTREGADOS A LARGO PLAZO	476	478
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>39.060</b>	<b>34.480</b>
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>9.146</b>	<b>8.510</b>
MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	9.407	8.771
DEPOSITOS Y FIANZAS ENTREGADOS A LARGO PLAZO	-261	-261
<b>DEUDORES</b>	<b>19.530</b>	<b>13.670</b>
CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	5.836	6.063
DEUDORES VARIOS	5.109	4.280
PERSONAL	22	30
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	9.794	4.607
PROVISIONES	-1.231	-1.310
<b>INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	<b>7.868</b>	<b>1.372</b>
DEPÓSITOS Y FIANZAS ENTREGADOS A CORTO PLAZO	7.868	1.372
<b>TESORERÍA</b>	<b>1.079</b>	<b>9.109</b>
<b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>1.437</b>	<b>1.819</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>604.232</b>	<b>615.865</b>

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006

## FEVE. BALANCES DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002

(En miles de euros)

PASIVO	2.002	2.001
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>96.504</b>	<b>109.452</b>
PATRIMONIO EN AFECTACION	151.818	151.904
REGULARIZACION ACTIVO INMOVILIZADO	-12.591	
RESERVAS	6.513	6.513
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-43.542	-38.797
PERDIDAS Y GANANCIAS	-5.694	-10.168
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>317.693</b>	<b>355.126</b>
SUBVENCIONES DE CAPITAL	317.607	355.126
BIENES DEL PATRIMONIO DEL ESTADO ADSCRITOS A LA EXPLOTACION	86	
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>18.388</b>	<b>5.571</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>118.258</b>	<b>87.540</b>
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	118.235	87.517
FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO	23	23
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>53.389</b>	<b>58.176</b>
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	6.065	10.085
ACREEDORES COMERCIALES	7.137	6.457
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	40.151	41.634
AJUSTES POR PERIODIFICACION	36	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>604.232</b>	<b>615.865</b>

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006

## ANEXO II

FEVE. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002

(En miles de euros)

DEBE	2.002	2.001
<b>GASTOS</b>	<b>143.028</b>	<b>133.548</b>
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>8.084</b>	<b>8.596</b>
CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	8.035	8.537
OTROS GASTOS EXTERNOS	49	59
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>59.932</b>	<b>57.871</b>
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	44.518	42.813
CARGAS SOCIALES	15.414	15.058
<b>DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO</b>	<b>30.949</b>	<b>27.406</b>
<b>VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO</b>	<b>962</b>	<b>-1.096</b>
VARIACIÓN DE PROVISIONES Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	-269	-1.146
VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES DE TRÁFICO	1.231	50
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>27.950</b>	<b>26.408</b>
SERVICIOS EXTERIORES	24.279	22.513
TRIBUTOS	3.671	3.895
<b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>		
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	4.447	4.859
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	-17	
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>		
<b>BENEFICIOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
PÉRDIDAS DEL INMOVILIZADO INMATERIAL, MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL	274	570
GASTOS EXTRAORDINARIOS	6.472	997
GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	3.975	7.937
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>19.779</b>	<b>11.308</b>
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>		
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>		
<b>OTROS IMPUESTOS</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>		

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006

## FEVE. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2001 Y 2002

(En miles de euros)

HABER	2.002	2.001
<b>INGRESOS</b>	<b>137.336</b>	<b>123.379</b>
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>29.029</b>	<b>26.519</b>
VENTAS	29.029	26.529
DEVOLUCIONES Y RAPPELS SOBRE VENTAS		-10
<b>TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO</b>	<b>2.120</b>	<b>491</b>
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>75.452</b>	<b>75.478</b>
INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTION CORRIENTE	3.335	3.553
SUBVENCIONES	72.117	71.925
<b>PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>21.276</b>	<b>16.697</b>
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	235	79
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO		
<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>4.195</b>	<b>4.780</b>
<b>PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>25.471</b>	<b>21.477</b>
BENEFICIOS DEL INMOVILIZADO INMATERIAL, MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL	644	2.838
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRNSFERIDAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	29.290	16.406
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	334	372
INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	232	1.196
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>		
<b>PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>5.692</b>	<b>10.169</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>5.692</b>	<b>10.169</b>

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006

## ANEXO III

ESTADO COMPARATIVO DE LAS VALORACIONES REALIZADAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL DE FEVE A 01/01/2002

DENOMINACIÓN	VALOR VENAL A 1/1/2002		VALOR NETO CONTABLE INVENTARIADO A 1/1/2002		DIFERENCIAS DE VALORACION	
<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>		<b>3.630</b>		<b>3.618</b>		<b>-12</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>959.099</b>		<b>512.924</b>		<b>-446.175</b>
<b>TERRENOS Y EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>		<b>155.355</b>		<b>117.086</b>		<b>-38.269</b>
- TERRENOS	81.440		81.370		-70	
- EDIFICIOS	44.098		19.656		-24.442	
- OTRAS CONSTRUCCIONES	29.817		16.060		-13.757	
<b>INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA. INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y DE TRACCIÓN ELÉCTRICA</b>		<b>601.627</b>		<b>253.621</b>		<b>-348.006</b>
- INFRAESTRUCTURA DE VÍA	342.402		59.041		-283.361	
- SUPERESTRUCTURA DE VÍA	176.523		124.994		-51.529	
- INSTALACIONES DE SEGURIDAD	54.910		46.428		-8.482	
- TRACCIÓN ELÉCTRICA	27.792		23.158		-4.634	
<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y UTILLAJE</b>		<b>156.890</b>		<b>97.565</b>		<b>-59.325</b>
- ELEMENTOS DE TRANSPORTE	152.429		94.004		-58.425	
- MAQUINARIA	4.283		3.385		-898	
- UTILLAJE	178		176		-2	
<b>MOBILIARIO Y ENSERES Y EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN</b>		<b>2.949</b>		<b>2.527</b>		<b>-422</b>
- MOBILIARIO Y ENSERES	1.764		1.584		-180	
- EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.185		943		-242	
<b>OTRO INMOVILIZADO</b>		<b>5.873</b>		<b>5.720</b>		<b>-153</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL FIJO</b>		<b>922.694</b>		<b>476.519</b>		<b>-446.175</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO EN CURSO</b>		<b>36.405</b>		<b>36.405</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL</b>		<b>962.729</b>		<b>516.542</b>		<b>-446.187</b>

(En miles de euros)

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006

## ANEXO IV

RELACIÓN DE BIENES NO REGULARIZADOS EN EL INVENTARIO A 1/01/02

DENOMINACIÓN	ACTIVOS INVENTARIADOS		ACTIVOS NO REGULARIZADOS EN 2002	
	NÚMERO	VALOR NETO CONTABLE	NÚMERO	VALOR NETO CONTABLE
INMOVILIZADO INMATERIAL	263	3.618	242	3.617
INMOVILIZADO MATERIAL	11.671	512.924	372	17.138
TERRENOS Y EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.636	117.086	254	110
TERRENOS	834	81.370	3	0
TERRENOS DOMINIO PÚBLICO	586	64.855	1	0
TERRENOS FEVE	248	16.515	2	0
EDIFICIOS	1.419	19.656	251	110
EDIFICIOS DOMINIO PÚBLICO	1.138	15.848	235	5
EDIFICIOS PATRIMONIO DE FEVE	280	3.742	16	105
EDIFICIOS PATRIMONIO DEL ESTADO	1	66	0	0
OTRAS CONSTRUCCIONES	383	16.060	0	0
INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA.				
INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y DE TRACCION ELÉCTRICA	2.299	253.621	0	0
ELEMENTOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.215	97.565	115	16.876
MATERIAL TRACTOR	263	74.938	13	10.585
MATERIAL REMOLCADO	1.042	7.986	50	1.757
UNIDADES ESPECIALES	36	10.362	13	4.114
MATERIAL NO FERROVIARIO	286	718	0	0
MAQUINARIA DE TALLERES	393	2.359	30	398
MAQUINARIA DE VÍA	161	1.026	7	20
UTILLAJE	34	176	2	2
MOBILIARIO Y ENSERES Y EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	4.050	2.527	0	0
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	422	5.720	3	152
INMOVILIZADO EN CURSO	49	36.405	0	0
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL</b>	<b>11.934</b>	<b>516.542</b>	<b>614</b>	<b>20.755</b>

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006

## ANEXO V

ESTADO COMPARATIVO DE INVENTARIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 1 DE ENERO DE 2002

(En miles de euros)

DENOMINACIÓN	INVENTARIO A 31/12/01			INVENTARIO A 01/01/02			DIFERENCIAS ENTRE INVENTARIOS		
	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
INMOVILIZADO INMATERIAL	4.780	1.163	3.617	4.690	1.072	3.618	-90	-91	1
INMOVILIZADO MATERIAL	894.218	295.079	599.139	852.350	339.426	512.924	-41.868	44.347	-86.215
TERRENOS Y EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	77.023	10.688	66.335	130.844	13.758	117.086	53.821	3.070	50.751
INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA, INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	489.167	160.716	328.451	490.714	237.093	253.621	1.547	76.377	-74.830
ELEMENTOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y UTILLAJE	261.277	112.447	148.830	182.598	85.033	97.565	-78.679	-27.414	-51.265
MOBILIARIO Y ENSERES Y EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	11.733	7.672	4.061	4.308	1.781	2.527	-7.425	-5.891	-1.534
OTRO INMOVILIZADO	18.613	3.556	15.057	7.481	1.761	5.720	-11.132	-1.795	-9.337
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL FIJO	857.813	295.079	562.734	815.945	339.426	476.519	-41.868	44.347	-86.215
INMOVILIZADO EN CURSO	36.405	0	36.405	36.405	0	36.405	0	0	0
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL	898.998	296.242	602.756	857.040	340.498	516.542	-41.958	44.256	-86.214

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006

## ANEXO VI

REGULARIZACIONES Y AJUSTES REALIZADOS EN LA VALORACIÓN CONTABLE DEL INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL DE FEVE A 31/12/01

DENOMINACIÓN	DIFERENCIAS DE VALORACIÓN						AJUSTES POR OPERACIONES DE PERMUTA			REGULARIZACIÓN DE INVENTARIOS		
	VALOR DE ADQUISICIÓN		VALOR NETO CONTABLE		VALOR DE ADQUISICIÓN		VALOR NETO CONTABLE		VALOR DE ADQUISICIÓN		VALOR NETO CONTABLE	
	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	
INMOVILIZADO INMATERIAL	-90	-91	1	0	0	0	-90	-91	0	0	1	
INMOVILIZADO MATERIAL	-49.734	13.529	-63.263	-55.705	-3.878	-51.827	5.971	17.407	5.971	17.407	-11.436	
TERRENOS Y EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	53.821	3.061	50.760	-12.584	-380	-12.204	66.405	3.441	66.405	3.441	62.964	
INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA, INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y DE TRACCIÓN ELÉCTRICA	1.547	76.377	-74.830	-40.592	-3.157	-37.435	42.139	79.534	42.139	79.534	-37.395	
ELEMENTOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y UTILLAJE	-78.679	-27.414	-51.265	0	0	0	-78.679	-27.414	0	0	-51.265	
MOBILIARIO Y ENSERES Y EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	-7.050	-5.765	-1.285	-320	-37	-283	-6.730	-5.728	-6.730	-5.728	-1.002	
OTRO INMOVILIZADO	-19.373	-32.730	13.357	-2.209	-304	-1.905	-17.164	-32.426	-17.164	-32.426	15.262	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL FIJO	-49.734	13.529	-63.263	-55.705	-3.878	-51.827	5.971	17.407	5.971	17.407	-11.436	
INMOVILIZADO EN CURSO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL	-49.824	13.438	-63.262	-55.705	-3.878	-51.827	5.881	17.316	5.881	17.316	-11.435	

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006



## ANEXO VII

ESTADO COMPARATIVO DE INVENTARIOS. TERRENOS, EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

(En miles de euros)

DENOMINACIÓN	INVENTARIO A 31/12/01			INVENTARIO A 01/01/02			DIFERENCIAS ENTRE INVENTARIOS		
	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
<b>TERRENOS</b>	<b>23.560</b>		<b>23.560</b>	<b>81.370</b>		<b>81.370</b>	<b>57.810</b>		<b>57.810</b>
Terrenos dominio público	23.559		23.559	64.855		64.855	41.296		41.296
Terrenos patrimonio de FEVE	1		1	16.515		16.515	16.514		16.514
<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>53.463</b>	<b>10.688</b>	<b>42.775</b>	<b>49.474</b>	<b>13.758</b>	<b>35.716</b>	<b>-3.989</b>	<b>3.070</b>	<b>-7.059</b>
<b>EDIFICIOS</b>	<b>42.898</b>	<b>9.110</b>	<b>33.788</b>	<b>27.928</b>	<b>8.272</b>	<b>19.656</b>	<b>-14.970</b>	<b>-838</b>	<b>-14.132</b>
Edificios dominio público				22.275	6.427	15.848			
Edificios patrimonio de FEVE				5.566	1.824	3.742			
Edificios patrimonio del Estado				87	21	66			
<b>OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>10.565</b>	<b>1.578</b>	<b>8.987</b>	<b>21.546</b>	<b>5.486</b>	<b>16.060</b>	<b>10.981</b>	<b>3.908</b>	<b>7.073</b>
Otras construcciones líneas abiertas				21.546	5.486	16.060			
Otras construcciones líneas cerradas									
<b>TOTAL TERRENOS Y EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>77.023</b>	<b>10.688</b>	<b>66.335</b>	<b>130.844</b>	<b>13.758</b>	<b>117.086</b>	<b>53.821</b>	<b>3.070</b>	<b>50.751</b>

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006

## ANEXO VIII

ESTADO COMPARATIVO DE INVENTARIOS. INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA. INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y DE TRACCIÓN ELÉCTRICA

(En miles de euros)

DENOMINACIÓN	INVENTARIO A 31/12/01			INVENTARIO A 01/01/02			DIFERENCIAS ENTRE INVENTARIOS		
	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
<b>INFRAESTRUCTURA DE VÍA</b>	<b>102.351</b>	<b>24.783</b>	<b>77.568</b>	<b>125.235</b>	<b>66.194</b>	<b>59.041</b>	<b>22.884</b>	<b>41.411</b>	<b>-18.527</b>
Vía Infraestructura	102.351	24.783	77.568	125.235	66.194	59.041	22.884	41.411	-18.527
<b>SUPERESTRUCTURA DE VÍA</b>	<b>289.602</b>	<b>100.043</b>	<b>189.559</b>	<b>230.113</b>	<b>105.119</b>	<b>124.994</b>	<b>-59.489</b>	<b>5.076</b>	<b>-64.565</b>
Obras civiles Superestructura	272.585	94.733	177.852	192.794	84.966	107.828	-79.791	-9.767	-70.024
Superestructura Estaciones y Apeaderos	17.017	5.310	11.707	37.319	20.153	17.166	20.302	14.843	5.459
<b>INSTALACIONES DE SEGURIDAD</b>	<b>67.997</b>	<b>23.304</b>	<b>44.693</b>	<b>92.998</b>	<b>46.570</b>	<b>46.428</b>	<b>25.001</b>	<b>23.266</b>	<b>1.735</b>
Instalaciones de Seguridad	67.997	23.304	44.693	92.998	46.570	46.428	25.001	23.266	1.735
<b>TRACCIÓN ELÉCTRICA</b>	<b>29.217</b>	<b>12.586</b>	<b>16.631</b>	<b>42.368</b>	<b>19.210</b>	<b>23.158</b>	<b>13.151</b>	<b>6.624</b>	<b>6.527</b>
Tracción eléctrica catenaria	27.383	11.415	15.968	38.035	17.227	20.808	10.652	5.812	4.840
Tracción eléctrica subestaciones	1.834	1.171	663	4.333	1.983	2.350	2.499	812	1.687
<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA. INSTALACIONES SEGURIDAD Y DE TRACCIÓN ELÉCTRICA</b>	<b>489.167</b>	<b>160.716</b>	<b>328.451</b>	<b>490.714</b>	<b>237.093</b>	<b>253.621</b>	<b>1.547</b>	<b>76.377</b>	<b>-74.830</b>

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006

## ANEXO IX

ESTADO COMPARATIVO DE INVENTARIOS. ELEMENTOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y UTILLAJE

(En miles de euros)

DENOMINACIÓN	INVENTARIO A 31/12/01			INVENTARIO A 01/01/02			DIFERENCIAS ENTRE INVENTARIOS		
	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>248.113</b>	<b>104.294</b>	<b>143.819</b>	<b>175.840</b>	<b>81.836</b>	<b>94.004</b>	<b>-72.273</b>	<b>-22.458</b>	<b>-49.815</b>
Material tractor	183.730	66.894	116.836	133.637	58.699	74.938	-50.093	-8.195	-41.898
Material remolcado	53.233	32.652	20.581	26.994	19.008	7.986	-26.239	-13.644	-12.595
Unidades especiales	9.803	3.822	5.981	13.979	3.617	10.362	4.176	-205	4.381
Material no ferroviario	1.347	926	421	1.230	512	718	-117	-414	297
<b>MAQUINARIA Y UTILLAJE</b>	<b>13.164</b>	<b>8.153</b>	<b>5.011</b>	<b>6.758</b>	<b>3.197</b>	<b>3.561</b>	<b>-6.406</b>	<b>-4.956</b>	<b>-1.450</b>
<b>MAQUINARIA DE TALLERES</b>	<b>6.684</b>	<b>4.765</b>	<b>1.919</b>	<b>4.860</b>	<b>2.501</b>	<b>2.359</b>	<b>-1.824</b>	<b>-2.264</b>	<b>440</b>
Maquinaria	6.350	4.553	1.797	4.860	2.501	2.359	-1.490	-2.052	562
Elementos accesorios	334	212	122				-334	-212	-122
<b>MAQUINARIA DE VIA</b>	<b>2.965</b>	<b>1.907</b>	<b>1.058</b>	<b>1.583</b>	<b>557</b>	<b>1.026</b>	<b>-1.382</b>	<b>-1.350</b>	<b>-32</b>
Instalaciones	2.965	1.907	1.058	1.583	557	1.026	-2.965	-1.907	-1.058
Maquinaria de vía							1.583	557	1.026
<b>UTILLAJE</b>	<b>3.515</b>	<b>1.481</b>	<b>2.034</b>	<b>315</b>	<b>139</b>	<b>176</b>	<b>-3.200</b>	<b>-1.342</b>	<b>-1.858</b>
Utillaje	3.515	1.481	2.034	315	139	176	-3.200	-1.342	-1.858
<b>TOTAL ELEMENTOS TRANSPORTE, MAQUINARIA Y UTILLAJE</b>	<b>261.277</b>	<b>112.447</b>	<b>148.830</b>	<b>182.598</b>	<b>85.033</b>	<b>97.565</b>	<b>-78.679</b>	<b>-27.414</b>	<b>-51.265</b>

Anexo al informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006

## ANEXO X

RESUMEN DE LAS REGULARIZACIONES REALIZADAS EN 2002 Y 2003 EN LA VALORACIÓN  
CONTABLE DEL INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL DE FEVE A 31/12/01

(En miles de euros)

DENOMINACIÓN	REGULARIZACIÓN 2002			REGULARIZACIÓN 2003			TOTAL		
	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZAC. ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	-90	-91	1	107	102	5	17	11	6
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	-49.735	13.528	-63.263	48.961	47.562	1.399	-774	61.090	-61.864
<b>TERRENOS, EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	53.820	3.060	50.760	-62.589	-3.680	-58.909	-8.769	-620	-8.149
Terrenos	57.810		57.810	-57.399		-57.399	411	0	411
Edificios	-14.971	-848	-14.123	-6.410	-4.541	-1.869	-21.381	-5.389	-15.992
Otras construcciones	10.981	3.908	7.073	1.220	861	359	12.201	4.769	7.432
<b>INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA INSTAL. DE SEGURIDAD Y DE TRACCIÓN ELÉCTRICA</b>	1.547	76.377	-74.830	52.237	29.341	22.896	53.784	105.718	-51.934
Vía Infraestructura	22.884	41.411	-18.527	53.347	29.775	23.572	76.231	71.186	5.045
Superestructura	-59.489	5.076	-64.565	188	180	8	-59.301	5.256	-64.557
Instalaciones de Seguridad	25.001	23.266	1.735	-633	-405	-228	24.368	22.861	1.507
Tracción eléctrica	13.151	6.624	6.527	-665	-209	-456	12.486	6.415	6.071
<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y UTILLAJE</b>	-78.679	-27.414	-51.265	58.450	21.926	36.524	-20.229	-5.488	-14.741
Elementos de transporte	-72.273	-22.458	-49.815	58.464	21.808	36.656	-13.809	-650	-13.159
Maquinaria y Utilillaje	-6.406	-4.956	-1.450	-14	118	-132	-6.420	-4.838	-1.582
<b>MOBILIARIO Y ENSERES Y EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN</b>	-7.050	-5.765	-1.285	0	0	0	-7.050	-5.765	-1.285
Mobiliario y Enseres	-1.398	-1.138	-260	0	0	0	-1.398	-1.138	-260
Equipos para proceso información	-5.652	-4.627	-1.025	0	0	0	-5.652	-4.627	-1.025
<b>OTRO INMOVILIZADO</b>	-19.373	-32.730	13.357	863	-25	888	-18.510	-32.755	14.245
Instalaciones complejas especializadas	-11.132	-1.795	-9.337	863	-25	888	-10.269	-1.820	-8.449
Diferencias de inventario	-8.241	-30.935	22.694	0	0	0	-8.241	-30.935	22.694
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL</b>	-49.825	13.437	-63.262	49.068	47.664	1.404	-757	61.101	-61.858

Anexo al Informe aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 28 de febrero de 2006